PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, octubre 2025

Señor (a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7372294 de 2025
Coordinadora Académica
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la
Construcción y la Industria.
SENA Regional Quindío
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7372294 del año 2025

Angela Patricia Loaiza Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41940273 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($48.908.134,00 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional en el mes de febrero de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.986.243,00 M/CTE) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511,00 M/CTE) cada uno. C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 3.526.292,00 M/CTE).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de formación: Formación Titulada Virtual: Técnico en Programación de Software 3186275 Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software 2977426.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma ZAJUNA, disponible para los aprendices. Documentos del Programa de Formación Cargados em el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas. https://sena4-my.sharepoint.com Evidencias del proceso de Alistamiento de la formación. Evidencias del manejo y buen uso de la plataforma Zajuna. Evidencias de las reuniones con la coordinación académica donde se refleje la planeación de los procesos formativos.

2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Reuniones equipo ejecutor con el fin de aprobar aprendizajes previos.	Registro fotográfico
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Se ejecutó la formación de acuerdo con la Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de formación: Técnico en Programación de Software 3186275 Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software 2977426.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma ZAJUNA, disponible para los aprendices. Documentos del Programa de Formación Cargados em el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas. https://sena4-my.sharepoint.com Evidencias del proceso de Alistamiento de la formación. Evidencias del manejo y buen uso de la plataforma Zajuna. Evidencias de las reuniones con la coordinación académica donde se refleje la planeación de los procesos formativos.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de	Juicios de evaluación evaluados ficha 2977426 y 3070022	Reporte SofíaPlus

	su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
7	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y	Se aplica la lista de chequeo de seguimiento y acompañamiento en la plataforma Zajuna en las fichas asignadas para el presente mes para el proceso de mejora continua de la formación virtual.	Captura de Pantalla de la Lista de Chequeo “Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje AVA GFPI.G-014 V05”

	matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información."	Se realizó el Informe novedades académicas y plan de mejoramiento de las siguientes formaciones: Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software ficha 2977426	Correo Electrónico enviado a mjquintanac@sena.edu.co
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Se realizó Informe de novedades académicas, procesos plan de mejoramiento 2977426 Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software.	Correo electrónico enviado a: mjquintanac@sena.edu.co Cuenta correo electrónico institucional aloiza@sena.edu.co
10	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.		
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2025.	Certificación Nivel Intermedio: Competencia en la Norma 240201056 – versión: 2 Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa. Fecha 10/11/2025	Certificado: Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa Código: 240201056 – versión: 2
15	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
16	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Orientar formación profesional integral a las fichas asignadas: 3186275_Técnico en Programación de Software 2977426_Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software.	Registro fotográfico que valida la ejecución de la acción en el ambiente de trabajo, físico y /o digital. Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Zajuna, disponible para los aprendices. Documentos del Programa de Formación Cargados em el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño curricular y proyecto

			formativo de las fichas asignadas. https://sena4-my.sharepoint.com
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente	Realizar y entregar al supervisor del contrato el informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de octubre de 2025.	Informe mensual de ejecución contractual enviado al supervisor del contrato y cargado en el aplicativo SECOP II. Correo enviado a los correos

	relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Se aplica la lista de chequeo de seguimiento y acompañamiento en la plataforma Zajuna en las fichas asignadas para el presente mes para el proceso de mejora continua de la formación virtual. Reuniones de Equipo Ejecutor o de Coordinación Académica realizadas.	jocampov@sena.edu.co y arizagrisales@gmail.com en el documento GC Captura de Pantalla de la Lista de Chequeo "Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje AVA GFPI.G-014 V05" Captura de Pantalla de las actividades realizadas relacionados en la plantilla de evidencias.
21	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
22	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez	Se realiza la evaluación de juicios relacionados con la ficha 2977426 y 3186275	SofiaPlus, reporte de juicios.

	ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo		
24	Reportar un total de 160 horas de formación máximo al mes; precisando que, en caso contrario, el respectivo pago de honorarios se hará a prorrata a la disminución del número de horas que reporte el instructor en el respectivo periodo.	Se reporto para este periodo un Total de 160 Horas en la ejecución de la formación.	Se anexa captura de Pantalla del Informe de tiempos del instructor mes de octubre de 2025

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Se presenta la documentación requerida para el proceso de contratación, sin registrar inhabilidades o restricciones para dar cumplimiento al contrato actual.	Documentación que reposa en el SECOP II.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Se da cumplimiento con todas las obligaciones contractuales evidenciándolas en este documento.	Evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas en la plantilla de evidencias GOR-F-012 V03.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Se asistió a la Reunión de equipos ejecutores formación titulada virtual el día 17 de octubre de 2025	Registro Fotográfico de las reuniones.

		Reunión equipo ejecutor titulada virtual, para reconocimiento aprendizajes previos el día 7, 15 de octubre de 2025	
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Se realiza la toma física del inventario a cargo	Correo institucional aloaiza@sena.edu.co
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO, SIC Contratista, correo electrónico institucional y plataforma ZAJUNA con las claves que me han sido asignadas durante el mes de octubre de 2025.	Acceso y uso permanente en las plataformas Sofía Plus, CompromISO, SIC Contratista, correo electrónico institucional y plataforma ZAJUNA

7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Se cumple con todos los reglamentos e instrucciones brindadas por seguridad y salud en el trabajo.	Se evidencia a través del cumplimiento de los protocolos para la realización de las obligaciones contractuales.
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Examen médico preocupacional, vigente	Captura de Pantalla Exámenes Pre-Ocupacionales vigentes, que reposan en el SECOP II.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el	Evaluación realizada a través de la plataforma contratistas.sena.edu.co.	Captura de Pantalla del Certificado “Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo”.

	Trabajo, para el primer pago de los honorarios		
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Certificado de Aprobación del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción"	Captura de Pantalla del Certificado "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción".
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Ingresar a las plataformas institucionales que requieran contraseña, actualizar información y datos de ingreso.	Ingreso a las plataformas institucionales tales como correo electrónico (xxxx@sena.edu.co), Sofía Plus, Zajuna.
14	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o	Pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad y Salud Social Integral correspondiente al mes de septiembre.	Planilla comprobante y soporte de pago No. **7987920895** SOI

	parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley		
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Se firma digitalmente los documentos para el informe y pago de honorarios.	Informe de Gestión Contractual.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos,	Se guarda reserva de la información, en los medios dispuestos por la Entidad, durante el	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Zajuna,

	sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	desarrollo del objeto contractual	disponible para los aprendices. Documentos del Programa de Formación Cargados em el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas. https://sena4-my.sharepoint.com
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato	Pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad y Salud Social Integral correspondiente al mes de septiembre.	Planilla comprobante y soporte de pago No. **7987920895** SOI
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes	estén asociados a esta obligación.	
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales; conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA "plataforma CompromISO Sena".	Se evidencia a través de los documentos del Sistema Integrado de Gestión utilizados en los procesos de la ejecución de la formación para la realización de las obligaciones contractuales
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Se cumple con lo establecido en el sistema integrado de gestión y Autocontrol – SIGA para orientar formación profesional integral.	Se evidencia cumpliendo con las políticas, los objetivos y requisitos, las buenas prácticas como contratista tales como: Optimizar el consumo de agua. Encender la luz solo cuando sea necesario. Apagar los aparatos eléctricos y electrónicos. Depositar los residuos en el lugar adecuado. Manejo de archivo digital entre otras. Evidencias impartiendo Formación profesional integral siguiendo reglas y deberes por parte de los aprendices e instructores establecidas en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención,	Se ejecuta el contrato de acuerdo con los lineamientos del código de Integridad Sena GTH-CO-002 V 2.	Se evidencia a través de la plataforma CompromISO Sena. https: //compromiso.sena.edu.co Se aplican los valores de

	atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público		integridad, Respeto, Honestidad, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad, Lealtad.
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	El ingreso de la información fue veraz, oportuna y confiable en los aplicativos Sofía Plus y Zajuna.	Captura de Pantalla del registro en las plataformas Sofía Plus y Zajuna.
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
26	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	estén asociados a esta obligación.	
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Se ejecuta el contrato de acuerdo con los lineamientos del código de Integridad Sena GTH-CO-002 V 2.	Se evidencia Ingresando a las plataformas institucionales tales Sofía Plus, Zajuna atendiendo de forma oportuna las formaciones asignadas.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

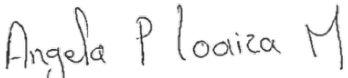
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7987920895** de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en 77 folios

Cordialmente,



Firma
Angela Patricia Loaiza Martínez
Contratista
C.C. No. 41.940.273

Recibí a satisfacción:



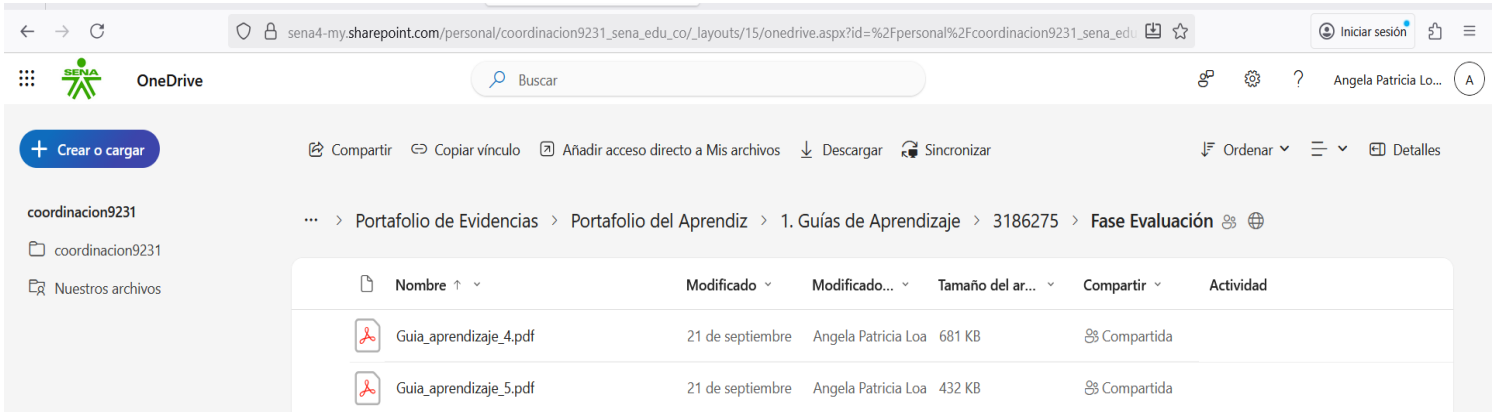
Firma
Diana Patricia Lozano Castro
Supervisor(e) Contrato CO1.PCCNTR.7372294 de 2025
Coordinadora Académica

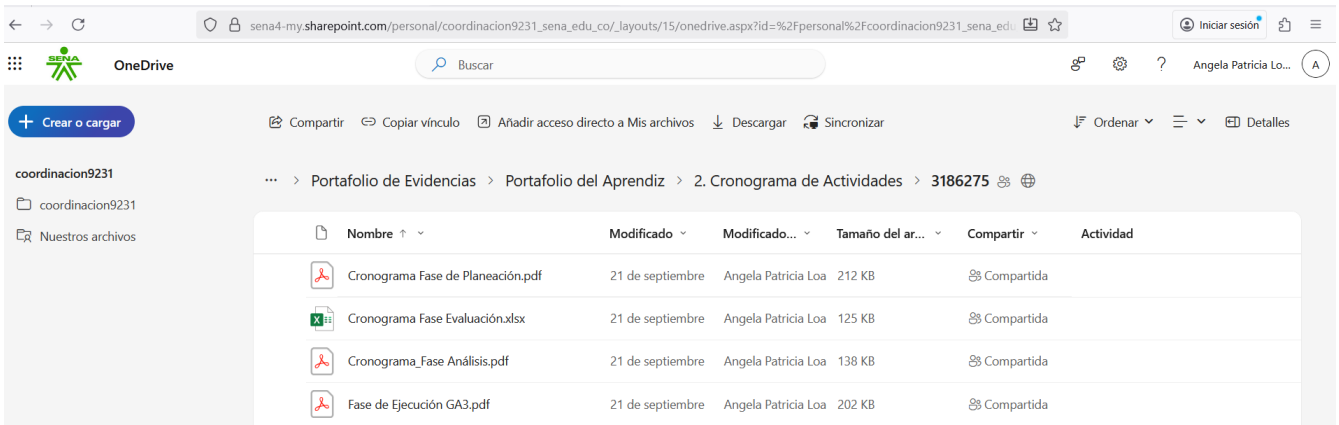
PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de **ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTÍNEZ** correspondiente al mes de octubre de 2025:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Obligación No. 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.
Acción Realizada: Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de Formación Titulada Virtual: Técnico en Programación de Software 3186275 y Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software 2977426.
Evidencia: Documentos del Programa de Formación Cargados em el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas. Evidencias del proceso de Alistamiento de la formación. Evidencias del manejo y buen uso de la plataforma Zajuna. Evidencias de las reuniones con la coordinación académica donde se refleje la planeación de los procesos formativos.





PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del programa de formación:** Análisis y desarrollo de software.
- **Código del programa de formación:** 228118
- **Nombre del proyecto:** Construcción de software integrador de tecnologías orientadas a servicios.
- **Fase del proyecto:** Ejecución.
- **Actividad de proyecto:** Codificar los módulos del software.
- **Competencias:**
 Técnicas:
 220501096 - Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo.
- **Resultados de aprendizaje a alcanzar:**
 Técnicos:
 220501096-01 - Planear actividades de construcción del software de acuerdo con el diseño establecido.
 220501096-04 - Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.

- **Duración de la guía:** 498 horas
 Técnico: 498 horas.

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del programa de formación**: Programación de *software*
- **Código del programa de formación**: 233104
- **Nombre del proyecto:** Programación de módulos de sistema de información orientado a servicios enfocados a pequeñas y medianas empresas.
- **Fase del proyecto:** Evaluación.
- **Actividad de proyecto:** AP4 - Desarrollar las tareas de documentación y puesta en marcha del sistema de información.

- **Competencias**:

 Técnicas:
 220501096. Desarrollar la solución de *software* de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo.

 Transversales:
 240201533. Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.
 240201526. Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

 Claves:
 240202501. Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

ANUNCIOS

Entrega evidencias de aprendizaje GA7

→ Sesión en lina_GA7-220501096-AA5-EV03 y EV04_21-10-25

Mostrar respuestas anidadas | Mover este debate a... | Mover

Entrega evidencias de aprendizaje GA7

de ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ - jueves, 23 de octubre de 2025, 10:50

TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Estimados aprendices,

Teniendo en cuenta que la próxima semana finaliza la Guía de Aprendizaje 7 (GA7), los invito a programar las exposiciones por grupos de trabajo. Estas se realizarán los días martes y miércoles de la próxima semana, en el horario de 5:00 p.m. a 8:00 p.m.

Por favor, agenden con anticipación su participación y, a través del grupo de WhatsApp, me informen la fecha y la hora en que realizarán su exposición, con el fin de evitar cruces de información y llevar una adecuada organización.



Cada exposición no debe superar los 10 minutos. Todos los integrantes del grupo deben estar conectados a la hora exacta de inicio, de lo contrario no se evaluará la exposición y se dará paso a otro grupo. Los archivos deben estar listos previamente, y es importante definir con anticipación quién será la persona encargada de proyectar.

Los grupos conformados por dos o más personas deben tener en cuenta que yo seré quien defina quién realizará la respectiva explicación del tema tratado. Recuerden documentar el código, ya que esto les facilitará la exposición.

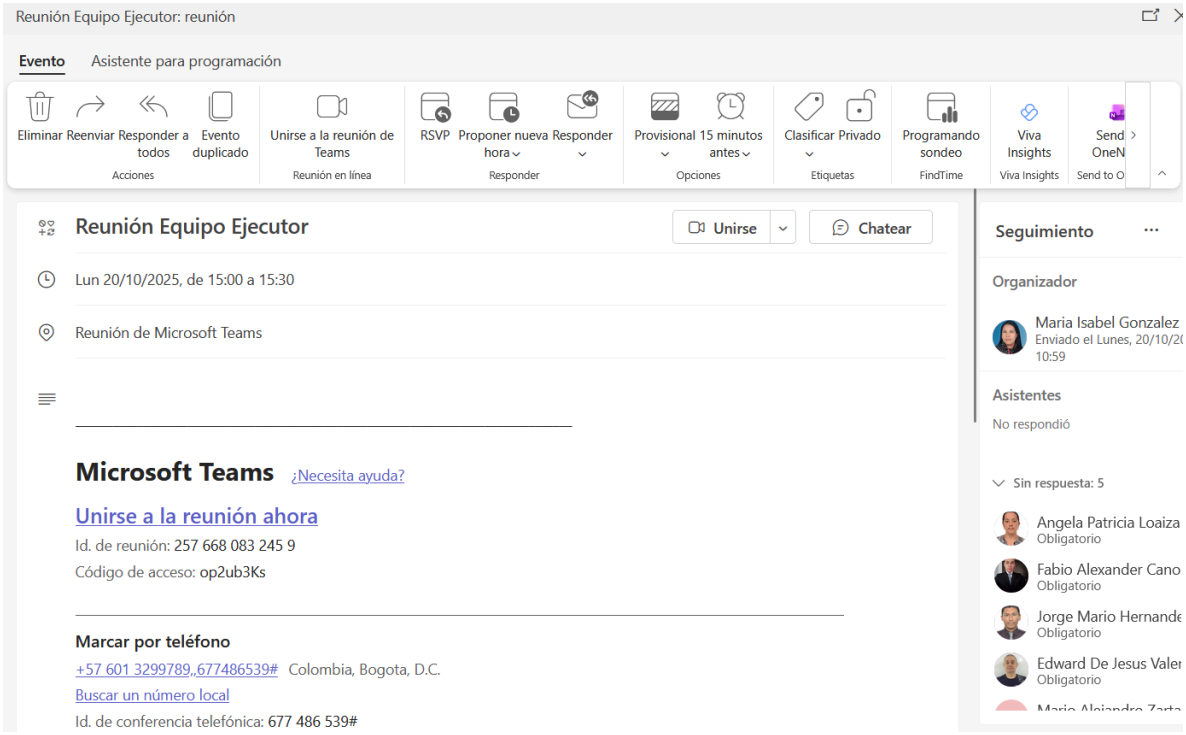
Les recuerdo que las evidencias relacionadas con esta guía no estarán disponibles a partir del 1 de noviembre de 2025, dado que se aproxima el cierre del año lectivo y es necesario consolidar los juicios de evaluación.

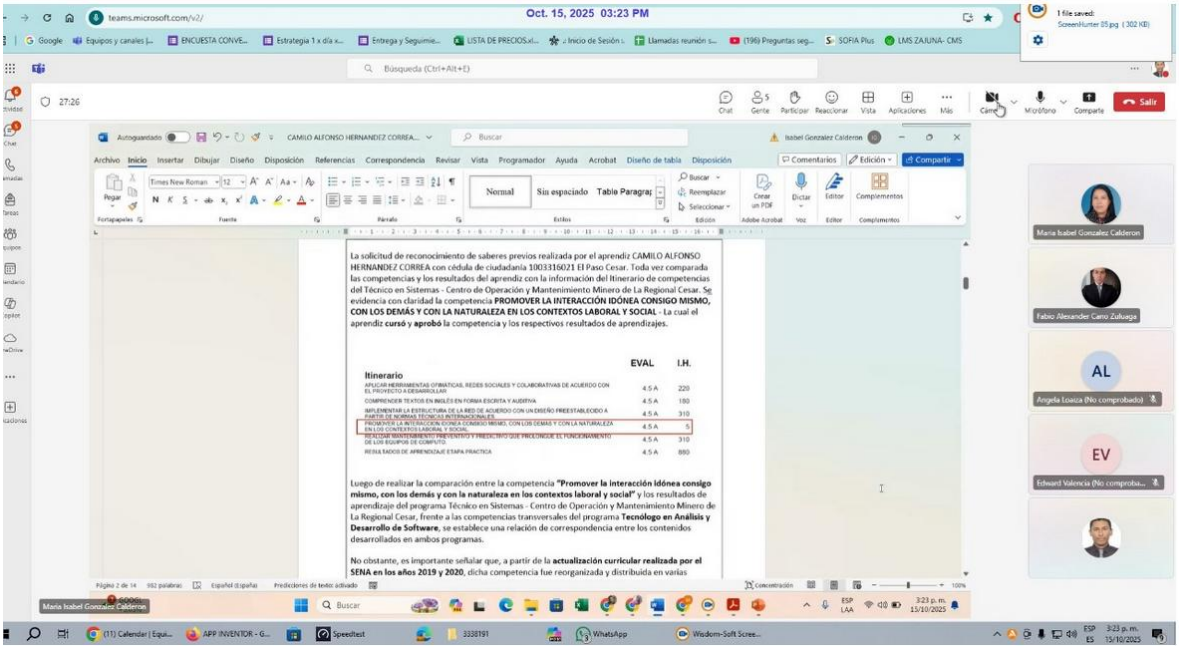
Agradezco su atención y compromiso.

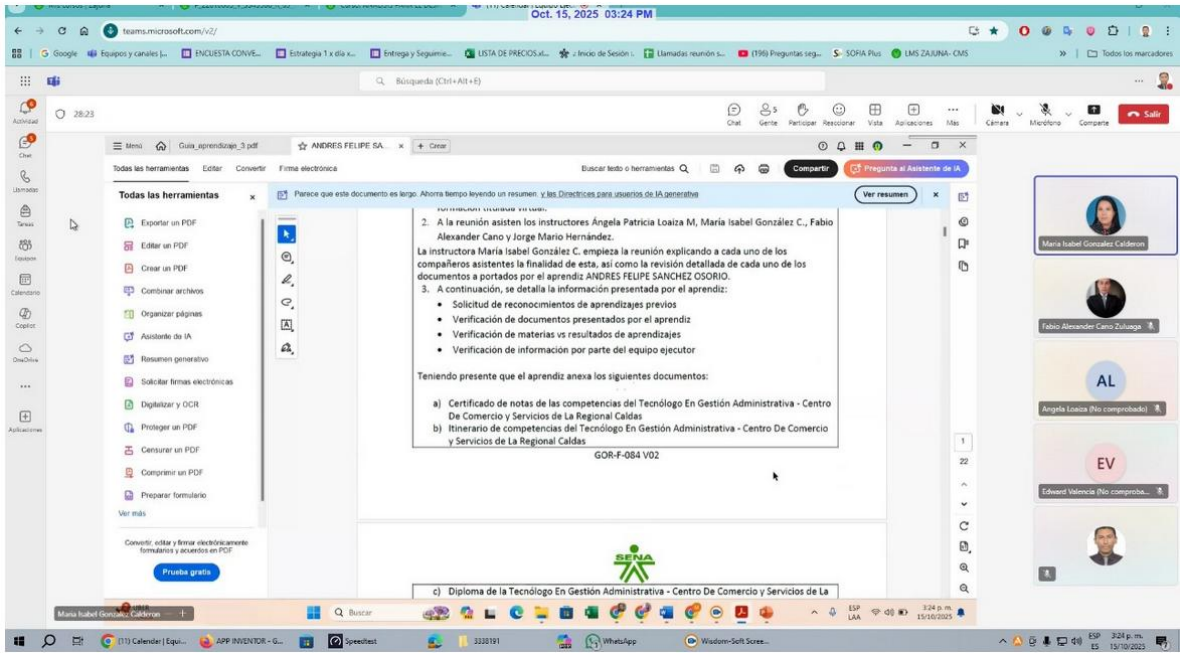
Angela Patricia Loaiza Martínez

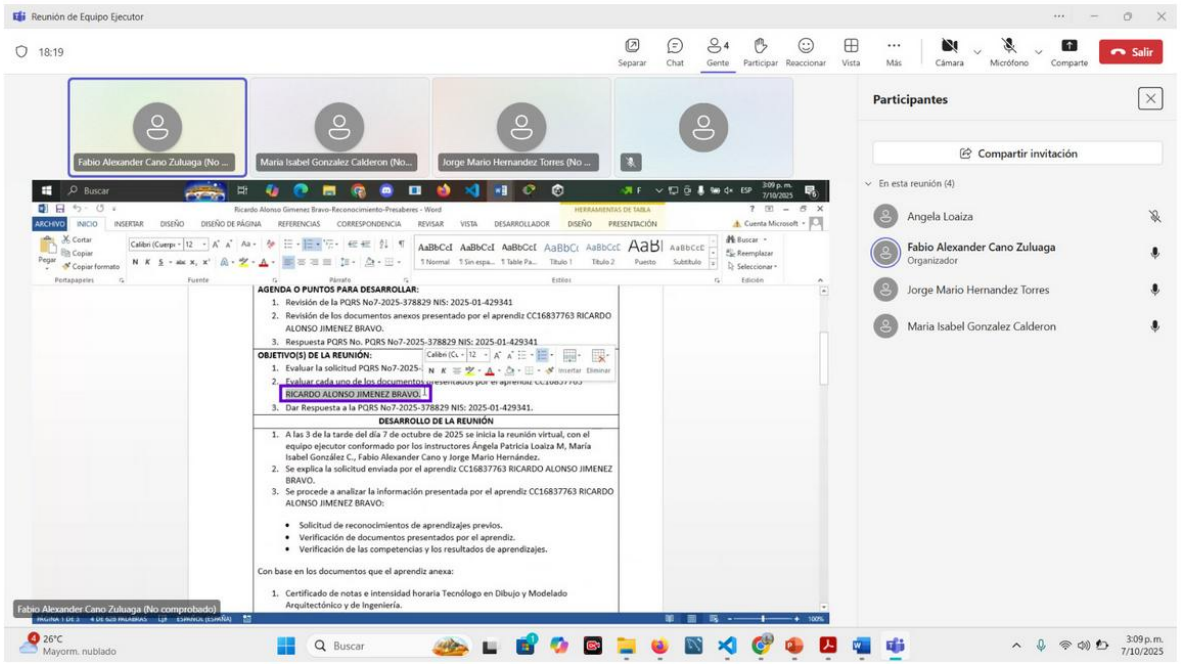
Instructora Técnica

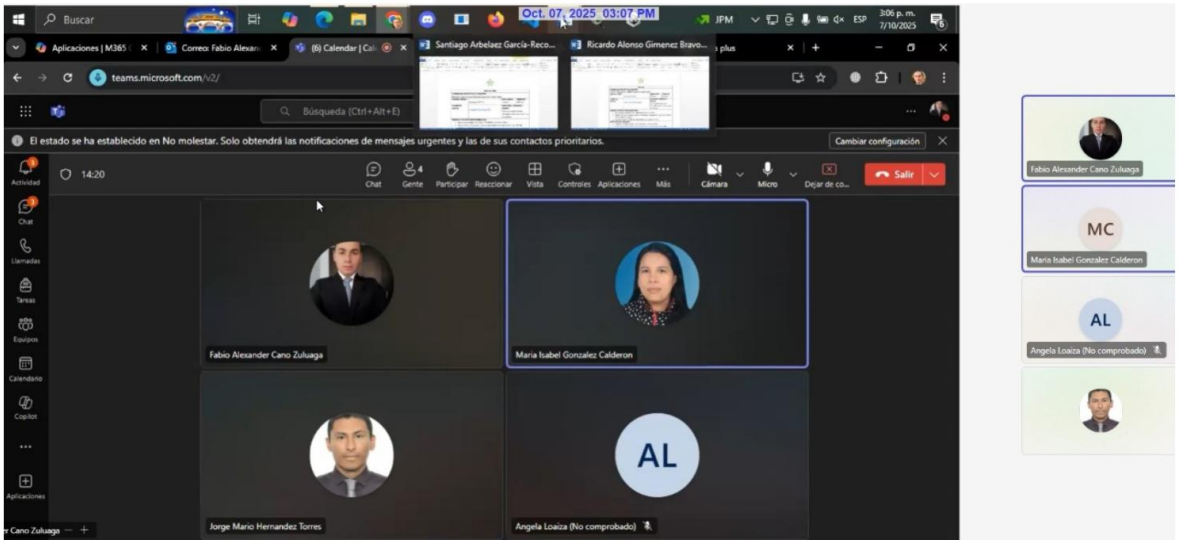
Obligación No. 2. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
Acción Realizada: Reuniones equipo ejecutor con el fin de aprobar aprendizajes previos.
Evidencia: Registro fotográfico

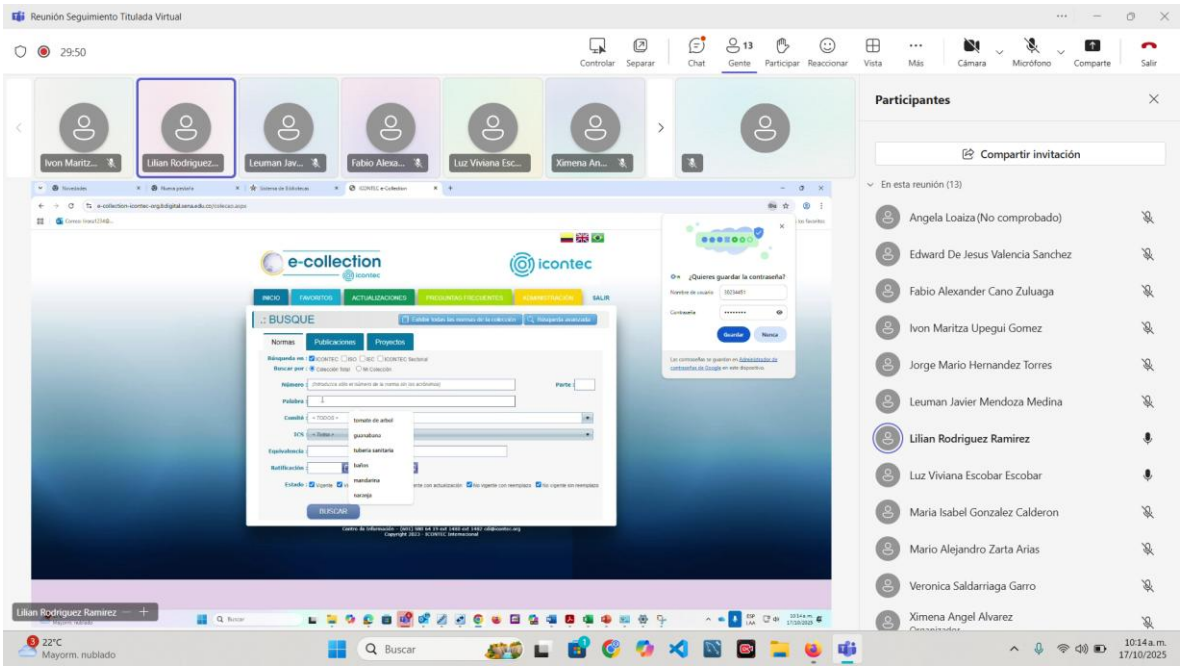


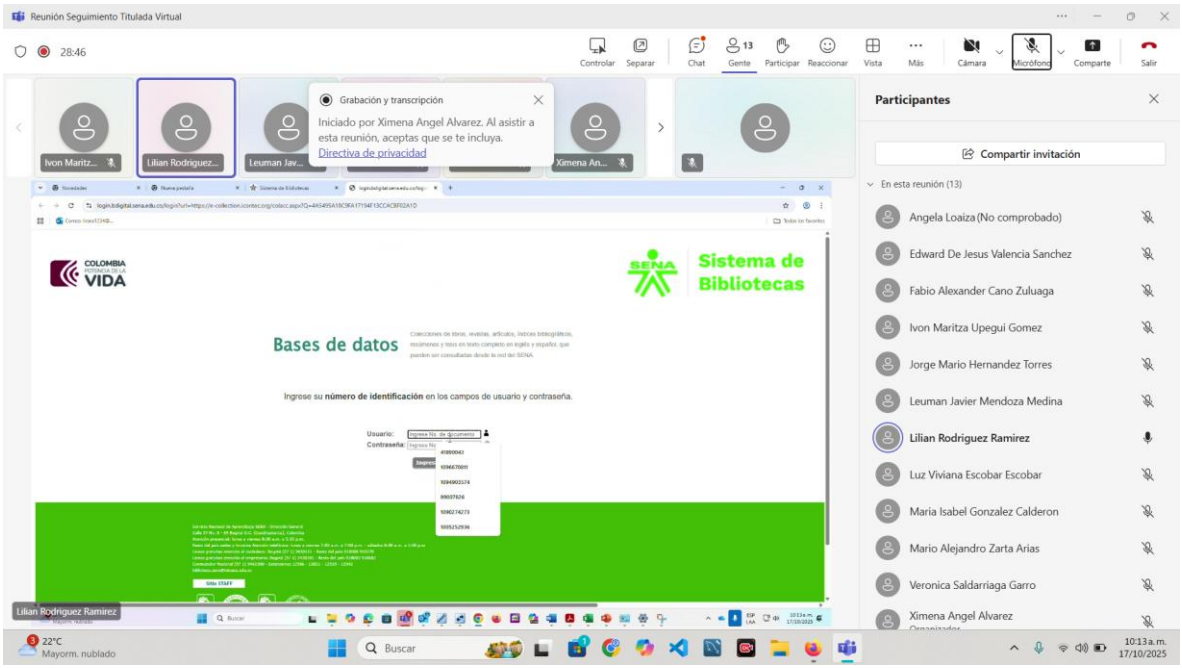

Oct. 15, 2025 03:23 PM
La solicitud de reconocimiento de saberes previos realizada por el aprendiz CAMILO ALFONSO HERNANDEZ CORREA con cédula de ciudadanía 1003316021 El Paso Cesar. Toda vez comparada las competencias y los resultados del aprendiz con la información del Itinerario de competencias del Técnico en Sistemas - Centro de Operación y Mantenimiento Minero de La Regional Cesar. Se evidencia con claridad la competencia PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL - La cual el aprendiz cursó y aprobó la competencia y los respectivos resultados de aprendizajes.
Itinerario
EVAL
I.H.
Luego de realizar la comparación entre la competencia "Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social" y los resultados de aprendizaje del programa Técnico en Sistemas - Centro de Operación y Mantenimiento Minero de La Regional Cesar, frente a las competencias transversales del programa Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software, se establece una relación de correspondencia entre los contenidos desarrollados en ambos programas.
No obstante, es importante señalar que, a partir de la actualización curricular realizada por el SENA en los años 2019 y 2020, dicha competencia fue reorganizada y distribuida en varias

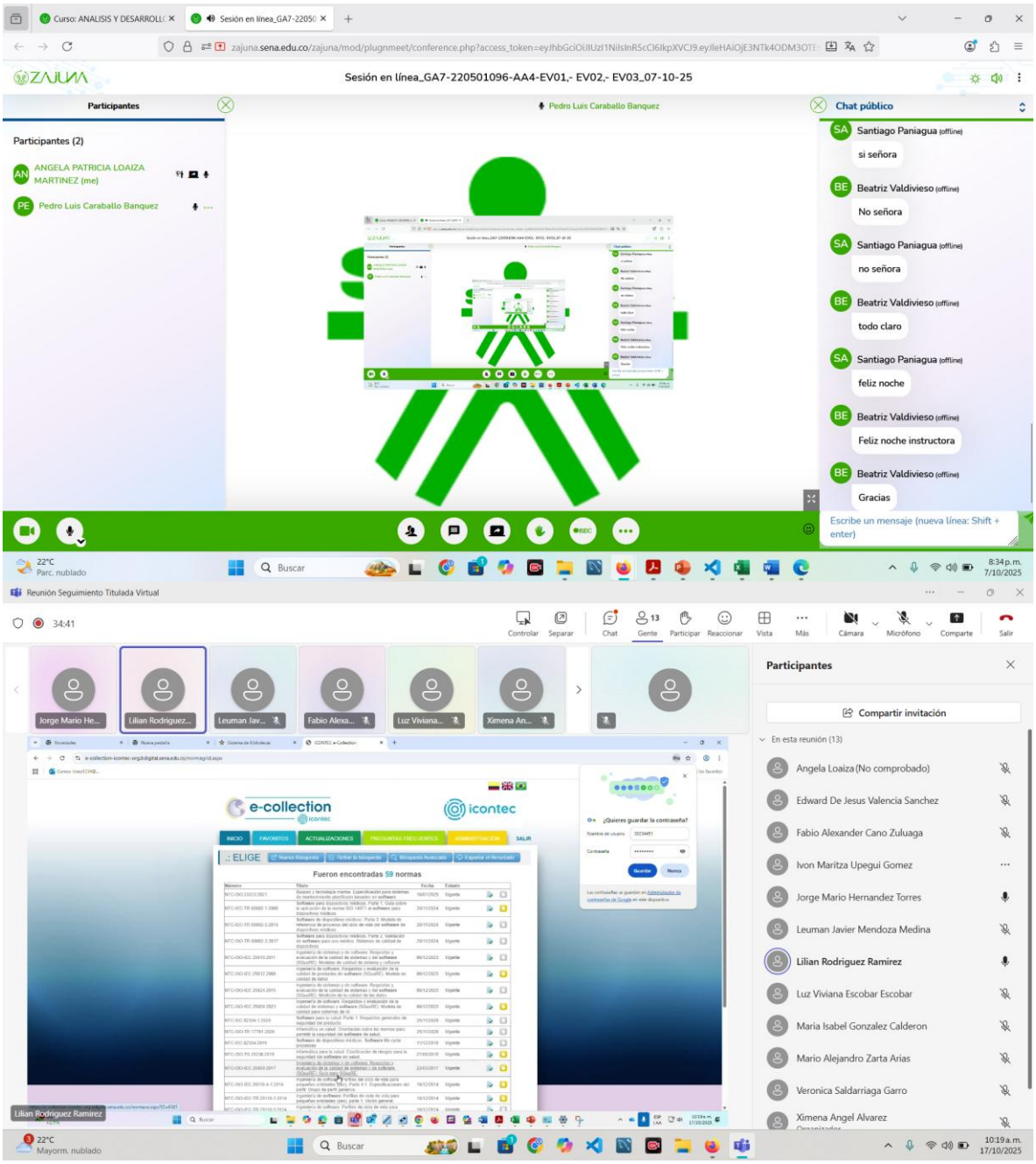

Oct. 15, 2025 03:24 PM
Todas las herramientas
Exportar un PDF
Editar un PDF
Crear un PDF
Combinar archivos
Organizar páginas
Asistente de IA
Resumen generativo
Solicitar firmas electrónicas
Digitalizar y OCR
Proteger un PDF
Censurar un PDF
Comprimir un PDF
Preparar formulario
Ver más
Prueba gratis
2. A la reunión asisten los instructores Ángela Patricia Loaiza M, María Isabel González C., Fabio Alexander Cano y Jorge Mario Hernández.
La instructora María Isabel González C. empieza la reunión explicando a cada uno de los compañeros asistentes la finalidad de esta, así como la revisión detallada de cada uno de los documentos a portados por el aprendiz ANDRES FELIPE SANCHEZ OSORIO.
3. A continuación, se detalla la información presentada por el aprendiz:
Solicitud de reconocimientos de aprendizajes previos
Verificación de documentos presentados por el aprendiz
Verificación de materias vs resultados de aprendizajes
Verificación de información por parte del equipo ejecutor
Teniendo presente que el aprendiz anexa los siguientes documentos:
a) Certificado de notas de las competencias del Tecnólogo En Gestión Administrativa - Centro De Comercio y Servicios de La Regional Caldas
b) Itinerario de competencias del Tecnólogo En Gestión Administrativa - Centro De Comercio y Servicios de La Regional Caldas
GOR-F-084 V02
c) Diploma de la Tecnólogo En Gestión Administrativa - Centro De Comercio y Servicios de La


Reunión de Equipo Ejecutor
18:19
Salir
Participantes
Compartir invitación
En esta reunión (4)
Angela Loaiza
Fabio Alexander Cano Zuluaga
Organizador
Jorge Mario Hernandez Torres
Maria Isabel Gonzalez Calderon
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Revisión de la PQRS No7-2025-378829 NIS: 2025-01-429341
2. Revisión de los documentos anexos presentado por el aprendiz CC16837763 RICARDO ALONSO JIMENEZ BRAVO.
3. Respuesta PQRS No. PQRS No7-2025-378829 NIS: 2025-01-429341
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
1. Evaluar la solicitud PQRS No7-2025-
RICARDO ALONSO JIMENEZ BRAVO.
3. Dar Respuesta a la PQRS No7-2025-378829 NIS: 2025-01-429341.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. A las 3 de la tarde del día 7 de octubre de 2025 se inicia la reunión virtual, con el equipo ejecutor conformado por los instructores Ángela Patricia Loaiza M, María Isabel González C., Fabio Alexander Cano y Jorge Mario Hernández.
2. Se explica la solicitud enviada por el aprendiz CC16837763 RICARDO ALONSO JIMENEZ BRAVO.
3. Se procede a analizar la información presentada por el aprendiz CC16837763 RICARDO ALONSO JIMENEZ BRAVO:
Solicitud de reconocimientos de aprendizajes previos.
Verificación de documentos presentados por el aprendiz.
Verificación de las competencias y los resultados de aprendizajes.
Con base en los documentos que el aprendiz anexa:
1. Certificado de notas e intensidad horaria Tecnólogo en Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería.
Fabio Alexander Cano Zuluaga (No comprobado)
26°C
Mayorm. nublado
3:09 p. m.
7/10/2025

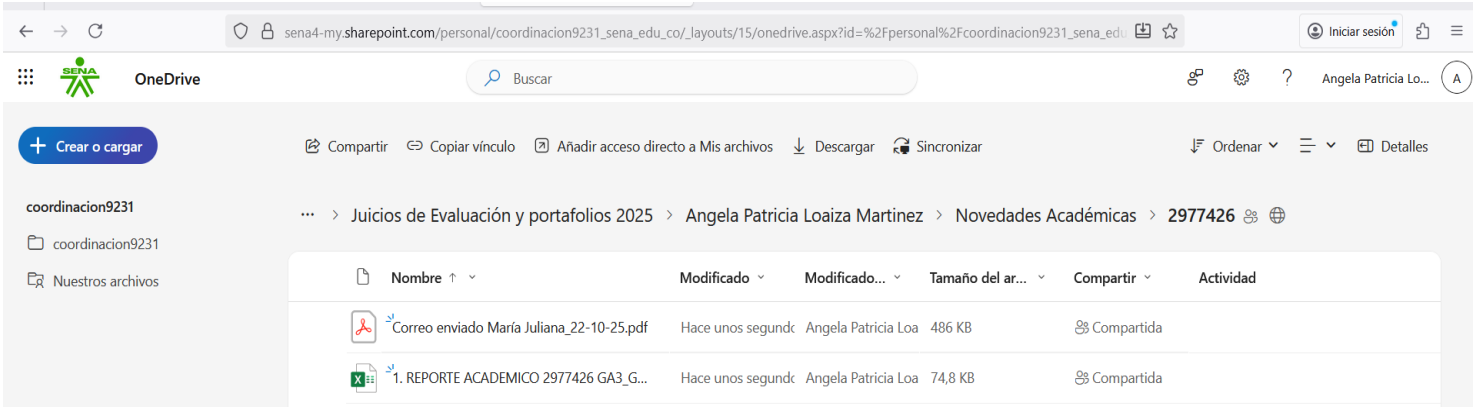

Oct. 07, 2025 03:07 PM
teams.microsoft.com/v2/
El estado se ha establecido en No molestar. Solo obtendrá las notificaciones de mensajes urgentes y las de sus contactos prioritarios.
Cambiar configuración
14:20
Salir
Fabio Alexander Cano Zuluaga
Maria Isabel Gonzalez Calderon
Jorge Mario Hernandez Torres
Angela Loaiza (No comprobado)
AL
MC

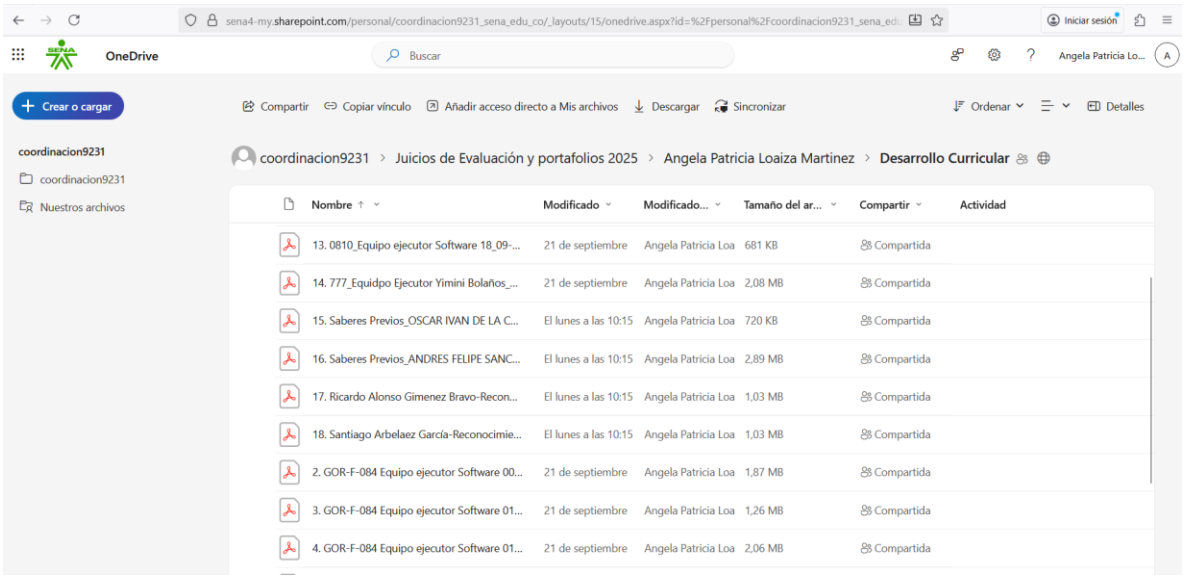

Reunión Seguimiento Titulada Virtual
29:50
Participantes
Compartir invitación
En esta reunión (13)
Angela Loaiza (No comprobado)
Edward De Jesus Valencia Sanchez
Fabio Alexander Cano Zuluaga
Ivon Maritza Upegui Gomez
Jorge Mario Hernandez Torres
Leuman Javier Mendoza Medina
Lilian Rodriguez Ramirez
Luz Viviana Escobar Escobar
Maria Isabel Gonzalez Calderon
Mario Alejandro Zarta Arias
Veronica Saldarriaga Garro
Ximena Angel Alvarez
e-collection
icontec
BUSQUE
BUSCAR
Lilian Rodriguez Ramirez
22°C
Mayorm. nublado
Buscar
10:14 a.m.
17/10/2025

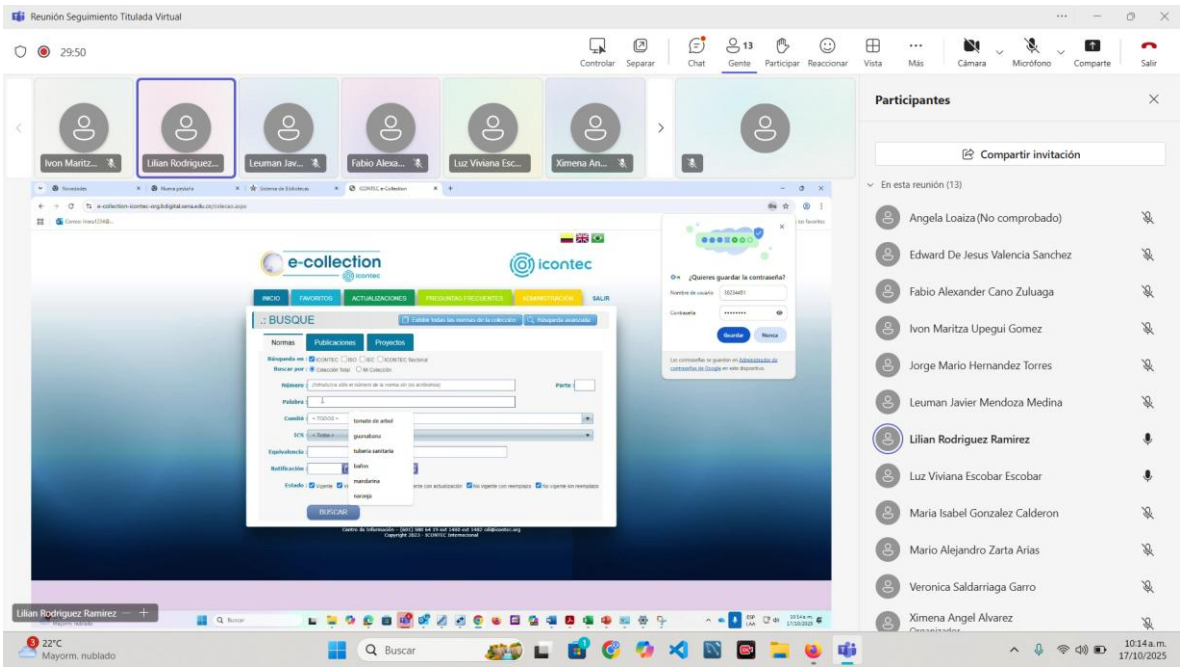

Reunión Seguimiento Titulada Virtual
28:46
Grabación y transcripción
Iniciado por Ximena Angel Alvarez. Al asistir a esta reunión, aceptas que se te incluya.
Directiva de privacidad
Participantes
Compartir invitación
En esta reunión (13)
Angela Loaiza (No comprobado)
Edward De Jesus Valencia Sanchez
Fabio Alexander Cano Zuluaga
Ivon Maritza Upegui Gomez
Jorge Mario Hernandez Torres
Leuman Javier Mendoza Medina
Lilian Rodriguez Ramirez
Luz Viviana Escobar Escobar
Maria Isabel Gonzalez Calderon
Mario Alejandro Zarta Arias
Veronica Saldarriaga Garro
Ximena Angel Alvarez
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Sistema de Bibliotecas
Bases de datos
Ingrese su número de identificación en los campos de usuario y contraseña.
Usuario:
Contraseña:
Lilian Rodriguez Ramirez
22°C
Mayorm. nublado
Buscar
10:13 a.m.
17/10/2025

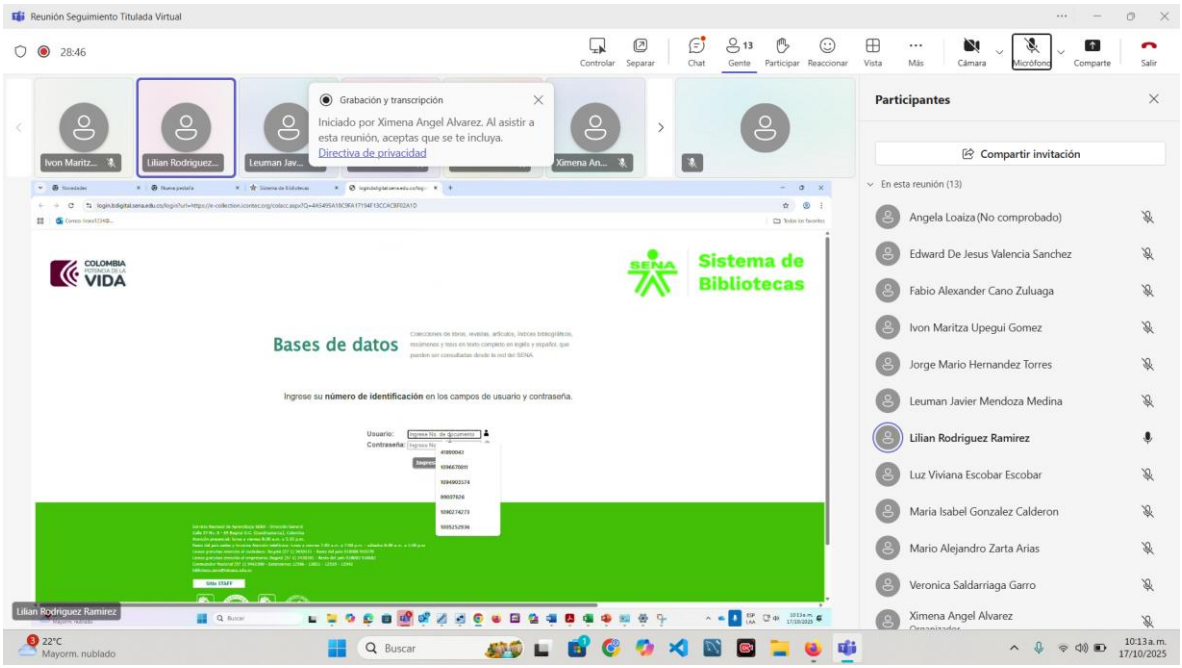

Sesión en línea_GA7-220501096-AA4-EV01,- EV02,- EV03_07-10-25
Participantes
Participantes (2)
ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ (me)
Pedro Luis Caraballo Banquez
Chat público
Santiago Paniagua (offline)
si señora
Beatriz Valdivieso (offline)
No señora
Santiago Paniagua (offline)
no señora
Beatriz Valdivieso (offline)
todo claro
Santiago Paniagua (offline)
feliz noche
Beatriz Valdivieso (offline)
Feliz noche instructora
Beatriz Valdivieso (offline)
Gracias
Escribe un mensaje (nueva línea: Shift + enter)
Reunión Seguimiento Titulada Virtual
Participantes
Compartir invitación
En esta reunión (13)
Angela Loaiza (No comprobado)
Edward De Jesus Valencia Sanchez
Fabio Alexander Cano Zuluaga
Ivon Maritza Upegui Gomez
Jorge Mario Hernandez Torres
Leuman Javier Mendoza Medina
Lilian Rodriguez Ramirez
Luz Viviana Escobar Escobar
Maria Isabel Gonzalez Calderon
Mario Alejandro Zarta Arias
Veronica Saldarriaga Garro
Ximena Angel Alvarez
e-collection
icontec
Fueron encontradas 59 normas

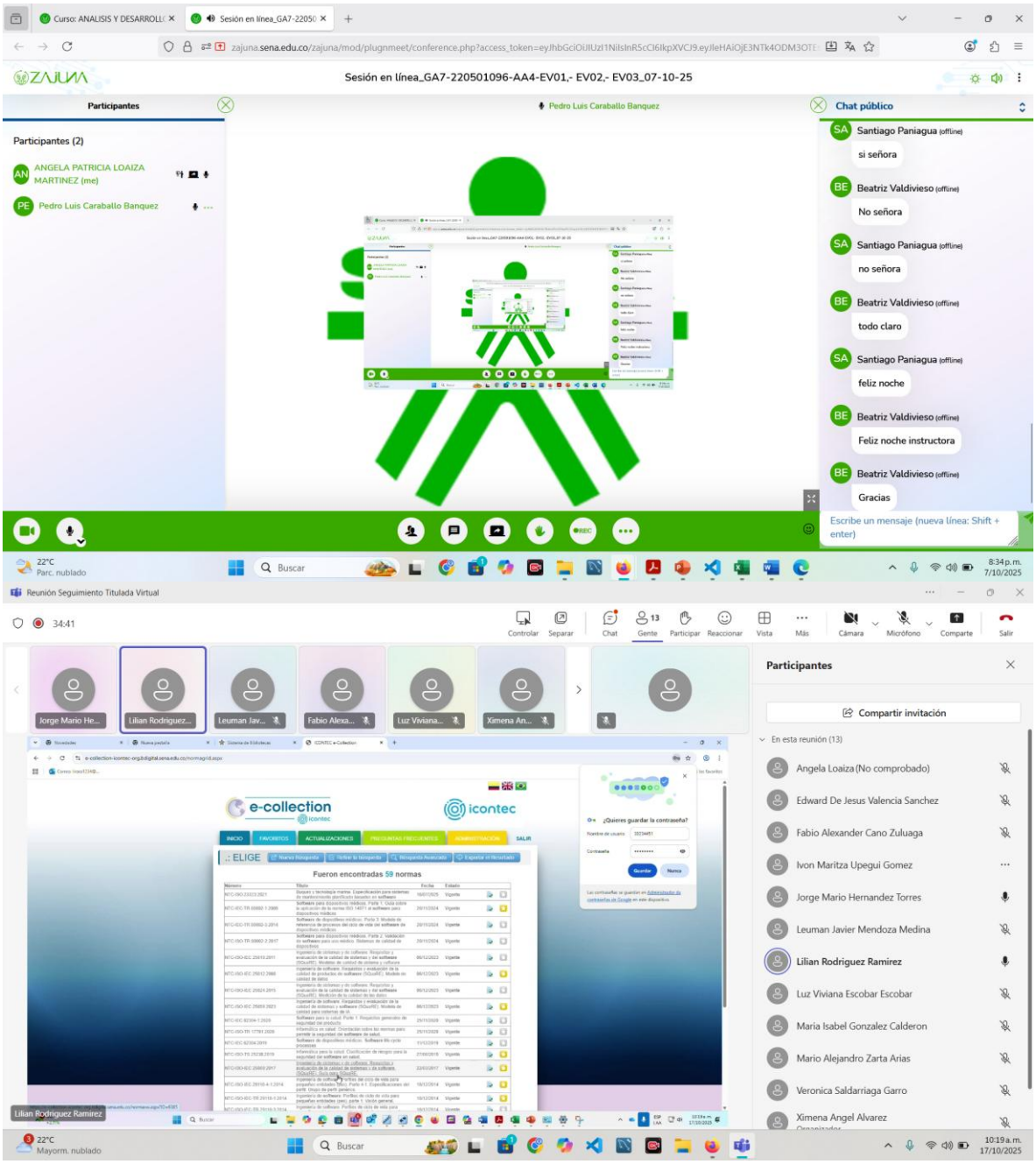
Obligación No. 3. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.
Acción Realizada: Se ejecutó la formación de acuerdo con la Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de formación: Técnico en Programación de Software 3186275 y Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software 2977426.
Evidencia: Documentos del programa de formación cargados en la plataforma ZAJUNA, disponible para los aprendices. Documentos del Programa de Formación Cargados em el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas. Evidencias del proceso de Alistamiento de la formación. Evidencias del manejo y buen uso de la plataforma Zajuna. Evidencias de las reuniones con la coordinación académica donde se refleje la planeación de los procesos formativos.

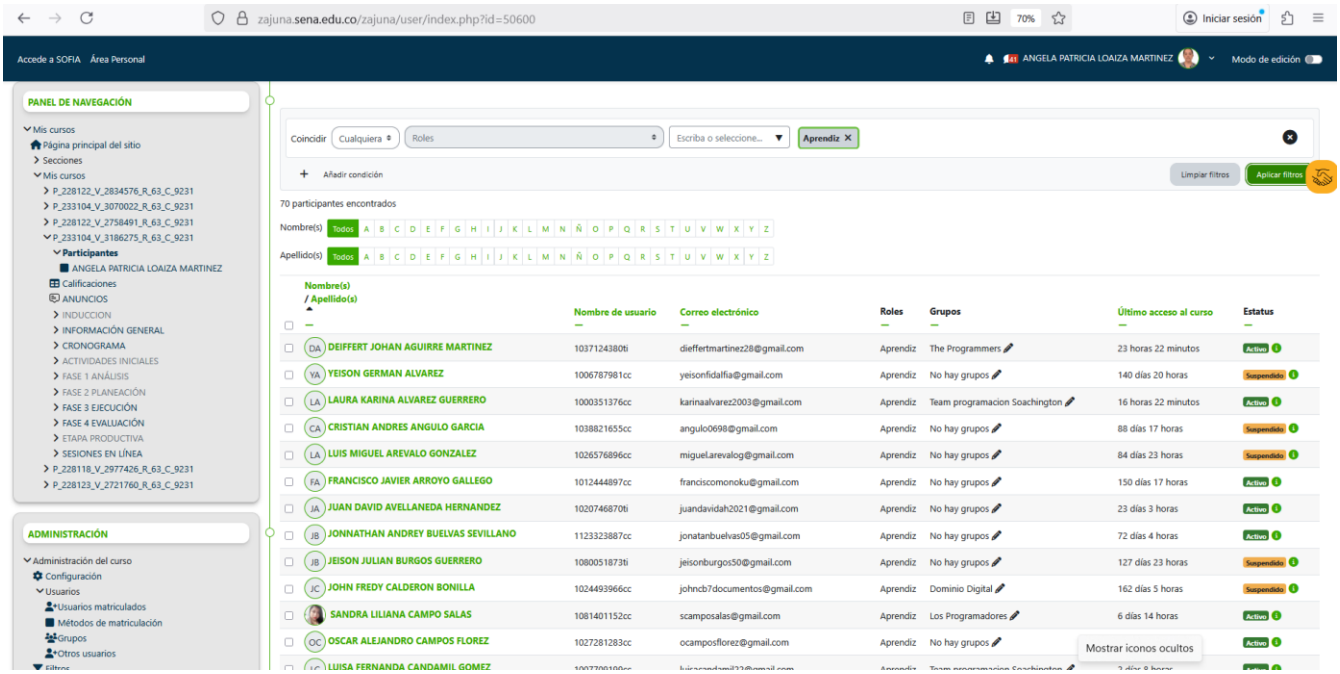



OneDrive
Buscar
Crear o cargar
Compartir
Copiar vínculo
Añadir acceso directo a Mis archivos
Descargar
Sincronizar
Ordenar
Detalles
coordinacion9231
Nuestros archivos
coordinacion9231 › Juicios de Evaluación y portafolios 2025 › Angela Patricia Loaiza Martinez › Desarrollo Curricular
Nombre
Modificado
Modificado...
Tamaño del ar...
Compartir
Actividad
13. 0810_Equipo ejecutor Software 18_09-... 21 de septiembre Angela Patricia Loa 681 KB Compartida
14. 777_Equidpo Ejecutor Yimini Bolaños_... 21 de septiembre Angela Patricia Loa 2,08 MB Compartida
15. Saberes Previos_OSCAR IVAN DE LA C... El lunes a las 10:15 Angela Patricia Loa 720 KB Compartida
16. Saberes Previos_ANDRES FELIPE SANC... El lunes a las 10:15 Angela Patricia Loa 2,89 MB Compartida
17. Ricardo Alonso Gimenez Bravo-Recon... El lunes a las 10:15 Angela Patricia Loa 1,03 MB Compartida
18. Santiago Arbelaez García-Reconocimie... El lunes a las 10:15 Angela Patricia Loa 1,03 MB Compartida
2. GOR-F-084 Equipo ejecutor Software 00... 21 de septiembre Angela Patricia Loa 1,87 MB Compartida
3. GOR-F-084 Equipo ejecutor Software 01... 21 de septiembre Angela Patricia Loa 1,26 MB Compartida
4. GOR-F-084 Equipo ejecutor Software 01... 21 de septiembre Angela Patricia Loa 2,06 MB Compartida


Reunión Seguimiento Titulada Virtual
29:50
Participantes
Compartir invitación
En esta reunión (13)
Angela Loaiza (No comprobado)
Edward De Jesus Valencia Sanchez
Fabio Alexander Cano Zuluaga
Ivon Maritza Upegui Gomez
Jorge Mario Hernandez Torres
Leuman Javier Mendoza Medina
Lilian Rodriguez Ramirez
Luz Viviana Escobar Escobar
Maria Isabel Gonzalez Calderon
Mario Alejandro Zarta Arias
Veronica Saldarriaga Garro
Ximena Angel Alvarez
e-collection
icontec
BUSQUE
Lilian Rodriguez Ramirez


Reunión Seguimiento Titulada Virtual
28:46
Controlar
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
Grabación y transcripción
Iniciado por Ximena Angel Alvarez. Al asistir a esta reunión, aceptas que se te incluya.
Directiva de privacidad
Participantes
Compartir invitación
En esta reunión (13)
Angela Loaiza (No comprobado)
Edward De Jesus Valencia Sanchez
Fabio Alexander Cano Zuluaga
Ivon Maritza Upegui Gomez
Jorge Mario Hernandez Torres
Leuman Javier Mendoza Medina
Lilian Rodriguez Ramirez
Luz Viviana Escobar Escobar
Maria Isabel Gonzalez Calderon
Mario Alejandro Zarta Arias
Veronica Saldarriaga Garro
Ximena Angel Alvarez
Sistema de Bibliotecas
Bases de datos
Ingrese su número de identificación en los campos de usuario y contraseña.
Usuario:
Contraseña:
Lilian Rodriguez Ramirez
22°C
Mayorm. nublado
Buscar
10:13 a.m.
17/10/2025


Sesión en línea_GA7-220501096-AA4-EV01,- EV02,- EV03_07-10-25
Participantes
Participantes (2)
ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ (me)
Pedro Luis Caraballo Banquez
Chat público
Santiago Paniagua (offline)
si señora
Beatriz Valdivieso (offline)
No señora
Santiago Paniagua (offline)
no señora
Beatriz Valdivieso (offline)
todo claro
Santiago Paniagua (offline)
feliz noche
Beatriz Valdivieso (offline)
Feliz noche instructora
Beatriz Valdivieso (offline)
Gracias
Escribe un mensaje (nueva línea: Shift + enter)
Reunión Seguimiento Titulada Virtual
Participantes
Compartir invitación
En esta reunión (13)
Angela Loaiza (No comprobado)
Edward De Jesus Valencia Sanchez
Fabio Alexander Cano Zuluaga
Ivon Maritza Upegui Gomez
Jorge Mario Hernandez Torres
Leuman Javier Mendoza Medina
Lilian Rodriguez Ramirez
Luz Viviana Escobar Escobar
Maria Isabel Gonzalez Calderon
Mario Alejandro Zarta Arias
Veronica Saldarriaga Garro
Ximena Angel Alvarez
Fueron encontradas 59 normas


zajuna.sena.edu.co/zajuna/user/index.php?id=50600
Accede a SOFIA
Área Personal
ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Modo de edición
PANEL DE NAVEGACIÓN
Mis cursos
Página principal del sitio
Secciones
Mis cursos
P_228122_V_2834576_R_63_C_9231
P_233104_V_3070022_R_63_C_9231
P_228122_V_2758491_R_63_C_9231
P_233104_V_3186275_R_63_C_9231
Participantes
ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Calificaciones
ANUNCIOS
INDUCCION
INFORMACIÓN GENERAL
CRONOGRAMA
ACTIVIDADES INICIALES
FASE 1 ANÁLISIS
FASE 2 PLANEACIÓN
FASE 3 EJECUCIÓN
FASE 4 EVALUACIÓN
ETAPA PRODUCTIVA
SESIONES EN LÍNEA
P_228118_V_2977426_R_63_C_9231
P_228123_V_2721760_R_63_C_9231
ADMINISTRACIÓN
Administración del curso
Configuración
Usuarios
Usuarios matriculados
Métodos de matriculación
Grupos
Otros usuarios
Coincidir
Cualquiera
Roles
Escriba o seleccione...
Aprendiz
Añadir condición
Limpiar filtros
Aplicar filtros
70 participantes encontrados
Nombre(s)
Todos
Apellido(s)
Todos
Nombre(s) / Apellido(s)
Nombre de usuario
Correo electrónico
Roles
Grupos
Último acceso al curso
Estatus
DEIFFERT JOHAN AGUIRRE MARTINEZ 10371243801i dieffertmartinez28@gmail.com Aprendiz The Programmers 23 horas 22 minutos Activo
YEISON GERMAN ALVAREZ 1006787981cc yeisonfidalfia@gmail.com Aprendiz No hay grupos 140 días 20 horas Suspendido
LAURA KARINA ALVAREZ GUERRERO 1000351376cc karinaalvarez2003@gmail.com Aprendiz Team programacion Soachington 16 horas 22 minutos Activo
CRISTIAN ANDRES ANGULO GARCIA 1038821655cc angulo0698@gmail.com Aprendiz No hay grupos 88 días 17 horas Suspendido
LUIS MIGUEL AREVALO GONZALEZ 1026576896cc miguel.arevalog@gmail.com Aprendiz No hay grupos 84 días 23 horas Suspendido
FRANCISCO JAVIER ARROYO GALLEGO 1012444897cc franciscomonoku@gmail.com Aprendiz No hay grupos 150 días 17 horas Activo
JUAN DAVID AVELLANEDA HERNANDEZ 1020746870ti juandavidah2021@gmail.com Aprendiz No hay grupos 23 días 3 horas Activo
JONNATHAN ANDREY BUELVAS SEVILLANO 1123323887cc jonatanbuelvas05@gmail.com Aprendiz No hay grupos 72 días 4 horas Activo
JEISON JULIAN BURGOS GUERRERO 1080051873ti jeisonburgos50@gmail.com Aprendiz No hay grupos 127 días 23 horas Suspendido
JOHN FREDY CALDERON BONILLA 1024493966cc johncb7documentos@gmail.com Aprendiz Dominio Digital 162 días 5 horas Suspendido
SANDRA LILIANA CAMPO SALAS 1081401152cc scamposalas@gmail.com Aprendiz Los Programadores 6 días 14 horas Activo
OSCAR ALEJANDRO CAMPOS FLOREZ 1027281283cc ocamposflorez@gmail.com Aprendiz No hay grupos Activo
Mostrar iconos ocultos


Actividad de proyecto 4
Añadir una actividad o un recurso
Material de formación
Construcción aplicación web
Elementos del comportamiento emprendedor
Toma de decisiones
Creatividad y estrategia emprendedora
Emprendimiento y negociación

Obligación No. 4. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
Acción Realizada: Juicios de evaluación evaluados ficha 2977426 y 3070022
Evidencia: Reporte SofíaPlus

Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	14/05/2024
Fecha Fin:	13/08/2026
Modalidad de Formación:	VIRTUAL
Regional:	63 - REGIONAL QUINDÍO
Centro de Formación:	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Tipo de Documen	Número de Documen	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Fecha y Hora del Jui
CC	1020490547	SANTIAGO	PANIAGUA CANO	EN FORMACION	38560 - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en	593255 - 03 RESOLVER PROBLEMAS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES	APROBADO	18/10/2025 6.33 a
CC	1020490547	SANTIAGO	PANIAGUA CANO	EN FORMACION	38560 - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en	593257 - 04 PROPONER ACCIONES DE MEJORA FRENTE A LOS RESULTADOS DE LOS	APROBADO	18/10/2025 6.33 a
CC	1020490547	SANTIAGO	PANIAGUA CANO	EN FORMACION	38560 - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en	593258 - 02 PLANTEAR PROBLEMAS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES	APROBADO	18/10/2025 6.33 a
TI	1052385198	VALERI KATALINA	BECERRA RODRIGUEZ	EN FORMACION	37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y	593115 - 02 INTERCAMBIAR OPINIONES SOBRE SITUACIONES COTIDIANAS Y LABORALES	APROBADO	18/10/2025 6.18 a
TI	1052385198	VALERI KATALINA	BECERRA RODRIGUEZ	EN FORMACION	38376 - Evaluar requisitos de la solución de software de	592373 - 02 MODELAR LAS FUNCIONES DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL INFORME DE	APROBADO	18/10/2025 6.14 a
TI	1052385198	VALERI KATALINA	BECERRA RODRIGUEZ	EN FORMACION	38376 - Evaluar requisitos de la solución de software de	592374 - 04 VERIFICAR LOS MODELOS REALIZADOS EN LA FASE DE ANÁLISIS DE	APROBADO	18/10/2025 6.14 a
TI	1052385198	VALERI KATALINA	BECERRA RODRIGUEZ	EN FORMACION	38560 - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en	593258 - 02 PLANTEAR PROBLEMAS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES	APROBADO	18/10/2025 6.17 a
CC	1093799798	MARIANELLA	JEREZ RINCON	EN FORMACION	38376 - Evaluar requisitos de la solución de software de	592373 - 02 MODELAR LAS FUNCIONES DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL INFORME DE	APROBADO	18/10/2025 6.20 a
CC	1128625441	JULIO CESAR	ARIAS SALDAÑA	EN FORMACION	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	593151 - 02 APLICAR FUNCIONALIDADES DE HERRAMIENTAS Y SERVICIOS TIC, DE ACUERDO CON MANUALES DE USO, PROCEDIMIENTOS	APROBADO	18/10/2025 6.24 a
CC	1128625441	JULIO CESAR	ARIAS SALDAÑA	EN FORMACION	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	593152 - 04 OPTIMIZAR LOS RESULTADOS, DE ACUERDO CON LA VERIFICACIÓN	APROBADO	18/10/2025 6.24 a
CC	1128625441	JULIO CESAR	ARIAS SALDAÑA	EN FORMACION	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	593153 - 03 EVALUAR LOS RESULTADOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO	18/10/2025 6.24 a
CC	1128625441	JULIO CESAR	ARIAS SALDAÑA	EN FORMACION	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	593154 - 01 ALISTAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA	APROBADO	18/10/2025 6.24 a
CC	1128625441	JULIO CESAR	ARIAS SALDAÑA	EN FORMACION	38376 - Evaluar requisitos de la solución de software de	592373 - 02 MODELAR LAS FUNCIONES DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL INFORME DE	APROBADO	18/10/2025 6.27 a
CC	1128625441	JULIO CESAR	ARIAS SALDAÑA	EN FORMACION	38376 - Evaluar requisitos de la solución de software de	592374 - 04 VERIFICAR LOS MODELOS	APROBADO	18/10/2025 6.27 a

Fecha del Reporte:	22/10/2025
Ficha de	3070022
Código:	233104
Versión:	2
Denominación:	PROGRAMACION DE SOFTWARE .
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	16/09/2024
Fecha Fin:	15/12/2025
Modalidad de	VIRTUAL
Regional:	63 - REGIONAL QUINDÍO
Centro de Formación:	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Tipo d	Número di	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Fecha y Hora
PPT	3912834	HECTOR ENRIQUE	MARCANO PARRA	EN FORMACION	37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS	611196 - PARTICIPAR EN INTERCAMBIOS CONVERSACIONALES BÁSICOS EN FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS EN DIFERENTES SITUACIONES	APROBADO	22/10/2025 20
PPT	3912834	HECTOR ENRIQUE	MARCANO PARRA	EN FORMACION	37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS	611201 - COMUNICARSE DE MANERA SENCILLA EN INGLÉS EN FORMA ORAL Y ESCRITA CON UN VISITANTE O COLEGA EN UN CONTEXTO LABORAL	APROBADO	22/10/2025 20
PPT	3912834	HECTOR ENRIQUE	MARCANO PARRA	EN FORMACION	38368 - DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO	669168 - RAP 3. CODIFICAR EL SOFTWARE EMPLEANDO EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADO	APROBADO	22/10/2025 20
PPT	3912834	HECTOR ENRIQUE	MARCANO PARRA	EN FORMACION	38368 - DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO	669169 - RAP 2. CREAR COMPONENTES FRONT-END DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE	APROBADO	22/10/2025 20
PPT	3912834	HECTOR ENRIQUE	MARCANO PARRA	EN FORMACION	39811 - Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	667763 - RA 4: RELACIONAR LA IMPORTANCIA DE LA NEGOCIACIÓN CON EL EMPRENDIMIENTO SEGÚN LAS NECESIDADES Y ELEMENTOS DE LA	APROBADO	22/10/2025 20
PPT	3912834	HECTOR ENRIQUE	MARCANO PARRA	EN FORMACION	39811 - Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	667764 - RA 2: APROPIAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES PERSONALES EN SU COTIDIANIDAD, SEGÚN EL COMPORTAMIENTO	APROBADO	22/10/2025 20
PPT	3912834	HECTOR ENRIQUE	MARCANO PARRA	EN FORMACION	39811 - Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	667765 - RA 3: EMPLEAR CAPACIDAD CREATIVA E INNOVADORA SEGÚN ESTRATEGIA EMPRENDEDORA	APROBADO	22/10/2025 20
PPT	3912834	HECTOR ENRIQUE	MARCANO PARRA	EN FORMACION	39811 - Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias	667766 - RA1: ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS	APROBADO	22/10/2025 20

Obligación No. 5. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil**.**
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 7. Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 8. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información."
Acción Realizada: Se aplica la lista de chequeo de seguimiento y acompañamiento en la plataforma Zajuna en las fichas asignadas para el presente mes para el proceso de mejora continua de la formación virtual. Se realizó el Informe novedades académicas y procesos de deserción de las siguientes formaciones: Técnico en Programación de Software ficha 3070022 Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software ficha 2977426 y Técnico en Programación de Software ficha 3186275
Evidencia: Captura de Pantalla de la Lista de Chequeo “Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje AVA GFPI.G-014 V05”. Correo Electrónico enviado a mjquintanac@sena.edu.co

Lista de chequeo aplicada a la formación Técnico en Programación de Software – ficha 2977426

1.1. Según Menú del Curso I o II, se encuentra disponible para aprendices el cronograma general del programa con la siguiente información:		
	1.1.2. Actividades de proyecto.	SI
1.1. Según Menú del Curso I o II, se encuentra disponible para aprendices el cronograma general del programa con la siguiente información:		
	1.1.3. Actividades de aprendizaje.	SI
1.1. Según Menú del Curso I o II, se encuentra disponible para aprendices el cronograma general del programa con la siguiente información:		
	1.1.4. Tiempo de duración estimado (horas, días, semanas o meses).	SI
1.1. Según Menú del Curso I o II, se encuentra disponible para aprendices el cronograma general del programa con la siguiente información:		
	1.1.5. Fecha de inicio y fin de cada fase.	SI
1.2. Según Menú del Curso I o II y teniendo en cuenta lo indicado en la guía de orientaciones actual, se encuentra disponible para los aprendices el cronograma de la fase vigente con la siguiente información:		
	1.2.1. Nombre de la Fase.	NO
	EVIDENCIAS Evidencia 1 Evidencia 2 Evidencia 3 Evidencia 4	
1.2. Según Menú del Curso I o II y teniendo en cuenta lo indicado en la guía de orientaciones actual, se encuentra disponible para los aprendices el cronograma de la fase vigente con la siguiente información:		
	1.2.2. Nombre de la(s) actividad(es) de proyecto.	NO
	EVIDENCIAS Evidencia 1 Evidencia 2 Evidencia 3 Evidencia 4	
1.2. Según Menú del Curso I o II y teniendo en cuenta lo indicado en la guía de orientaciones actual, se encuentra disponible para los aprendices el cronograma de la fase vigente con la siguiente información:		
	1.2.3. Actividades de aprendizaje a realizar durante la fase.	NO
	EVIDENCIAS Evidencia 1 Evidencia 2 Evidencia 3 Evidencia 4	

FASE DE PROYECTO	ACTIVIDAD DE PROYECTO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIPO DE EVIDENCIA	ÁREA RESPONSABLE
		220501096-03. Codificar el *software* empleando el lenguaje de programación seleccionado.	GA4-220501096-AA1. Crear aplicaciones y servicios web según plataforma seleccionada	09-09-25	08-10-25	Evidencias de Producto: API del proyecto. GA4-220501096-AA1-EV01.	Instructor Técnico
				09-10-25	07-11-25	Evidencias de Producto: Aplicación web funcional. GA4-220501096-AA1-EV02.	Instructor Técnico
		240201533-01. Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.	GA4-240201533-AA1. Identificar los componentes del comportamiento emprendedor a partir de las características emprendedoras, objetivos personales y análisis del entorno.	13-09-25	19-09-25	Evidencia de producto: Diana de valoración. GA4-240201533-AA1-EV01	Instructor Transversal
				20-09-25	26-09-25	Evidencia de producto: Taller visión emprendedora. GA4-240201533-AA1-EV02	Instructor Transversal
				27-09-25	03-10-25	Evidencia de conocimiento: Taller dimensiones emprendedoras. GA4-240201533-AA1-EV03	Instructor Transversal
		240201533-02. Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor.	GA4-240201533-AA2. Asociar el paso a paso del proceso de toma de decisiones según problema planteado.	04-10-25	10-10-25	Evidencia de desempeño: Taller toma de decisiones. GA4-240201533-AA2-EV01	Instructor Transversal
		240201533-03. Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.	GA4-240201533-AA3. Experimentar la capacidad creativa e innovadora en la solución de retos e identificación de oportunidades.	11-10-25	17-10-25	Evidencia de producto: Prototipo de la solución. GA4-240201533-AA3-EV01	Instructor Transversal
				18-10-25	24-10-25	Evidencia de producto: Plan de acción. GA4-240201533-AA3-EV02	Instructor Transversal
		240201533-04. Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la	GA4-240201533-AA4. Relacionar elementos del triángulo de la responsabilidad para la ejecución	25-10-25	31-10-25	Evidencia de desempeño: Taller de negociación. GA4-240201533-AA4-EV01	Instructor Transversal

REPORTE DE NOVEDADES

CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDIO

Fecha:	**miércoles, 22 de octubre de 2025**	**Tipo de Formación**	***VIRTUAL***
Ficha de formación	2977426	**Nombre del programa**	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
Horario	VIRTUAL	**Fecha de inicio**	martes, 14 de mayo de 2024
Director de grupo	Angela Patricia Loaiza Martínez	**Número de Identificación**	41940273

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRE DEL APRENDIZ			CORREO ELECTRONICO
1128625441	JULIO CESAR	ARIAS	SALDAÑA	dan304023@gmail.com
1052385198	VALERI KATALINA	BECERRA	RODRIGUEZ	katalinar158@gmail.com
1020490547cc	SANTIAGO	PANIAGUA	CANO	santypc31@gmail.com

Outlook

Informe de novedades Académicas ficha 2977426

Desde Angela Patricia Loaiza Martínez <aloaiza@sena.edu.co>
Fecha Mié 22/10/2025 12:07
Para Maria Juliana Quintana Correal <mjquintanac@sena.edu.co>
CC Diana Patricia Lozano Castro <dlozanoc@sena.edu.co>; Ximena Angel Alvarez <xangel@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (75 KB)
1. REPORTE ACADEMICO 2977426 GA3_GA4_GA5_GA6 -técnica_22-10-25.xlsx;

Cordial saludo, María Juliana.

Adjunto informe de novedades académicas relacionadas con la formación virtual 2977426 – Análisis y Desarrollo de Software.

Le pido, por favor, tener en cuenta las cuatro hojas del archivo de Excel.

Agradezco su valiosa colaboración.

Obligación No. 9. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.

Acción Realizada: Se realizó informe de novedades académicas plan de mejoramiento de las 2977426 tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software.

Evidencia: Cuenta correo electrónico institucional aloiza@sena.edu.co y Correo electrónico enviado a: mjquintanac@sena.edu.co

REPORTE DE NOVEDADES

CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDIO

Fecha:	**miércoles, 22 de octubre de 2025**	**Tipo de Formación**	***VIRTUAL***
Ficha de formación	2977426	**Nombre del programa**	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
Horario	VIRTUAL	**Fecha de inicio**	martes, 14 de mayo de 2024
Director de grupo	Angela Patricia Loaiza Martínez	**Número de Identificación**	41940273

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRE DEL APRENDIZ			CORREO ELECTRONICO
1128625441	JULIO CESAR	ARIAS	SALDAÑA	dan304023@gmail.com
1052385198	VALERI KATALINA	BECERRA	RODRIGUEZ	katalinar158@gmail.com
1020490547cc	SANTIAGO	PANIAGUA	CANO	santypc31@gmail.com

Outlook

Informe de novedades Académicas ficha 2977426

Desde Angela Patricia Loaiza Martínez <aloaiza@sena.edu.co>
Fecha Mié 22/10/2025 12:07
Para Maria Juliana Quintana Correal <mjquintanac@sena.edu.co>
CC Diana Patricia Lozano Castro <dlozanoc@sena.edu.co>; Ximena Angel Alvarez <xangel@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (75 KB)
1. REPORTE ACADEMICO 2977426 GA3_GA4_GA5_GA6 -técnica_22-10-25.xlsx;

Cordial saludo, María Juliana.

Adjunto informe de novedades académicas relacionadas con la formación virtual 2977426 – Análisis y Desarrollo de Software.

Le pido, por favor, tener en cuenta las cuatro hojas del archivo de Excel.

Agradezco su valiosa colaboración.

Obligación No.10. Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No.11. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No.12. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No.13. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 14. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2025.

Acción Realizada: Certificación Nivel Intermedio: Competencia en la Norma 240201056 – versión: 2 Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa. Fecha 10/11/2025

Evidencia: Certificado: Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa - Código: 240201056 – versión: 2



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 41940273

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARMENIA. A los diez (10) días del mes de Noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1455665 - 10/11/2022
No Y FECHA REGISTRO

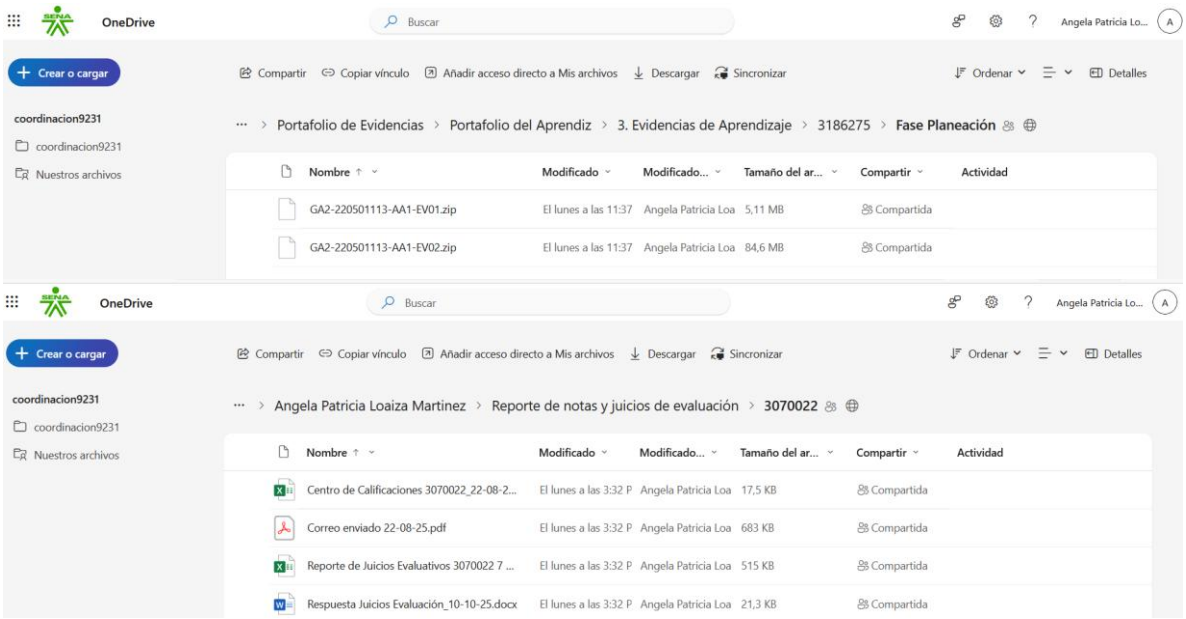
NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

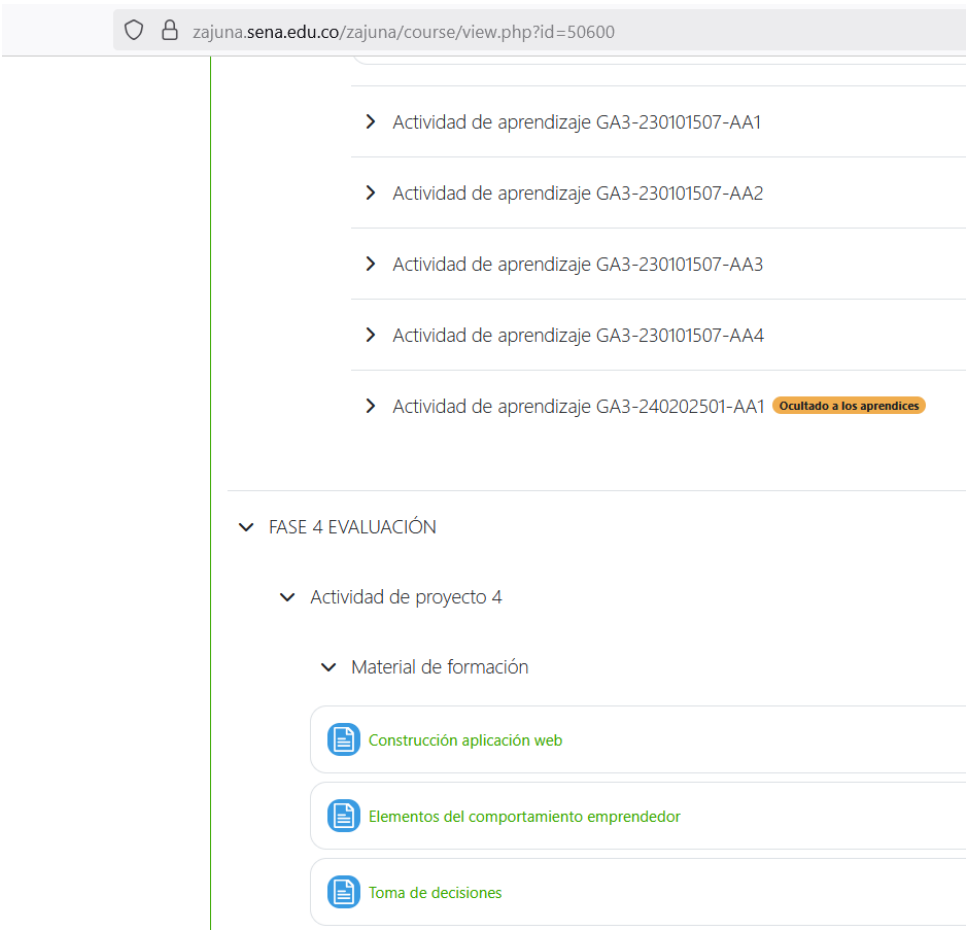
Vigencia:
hasta el 10 de Noviembre de 2025

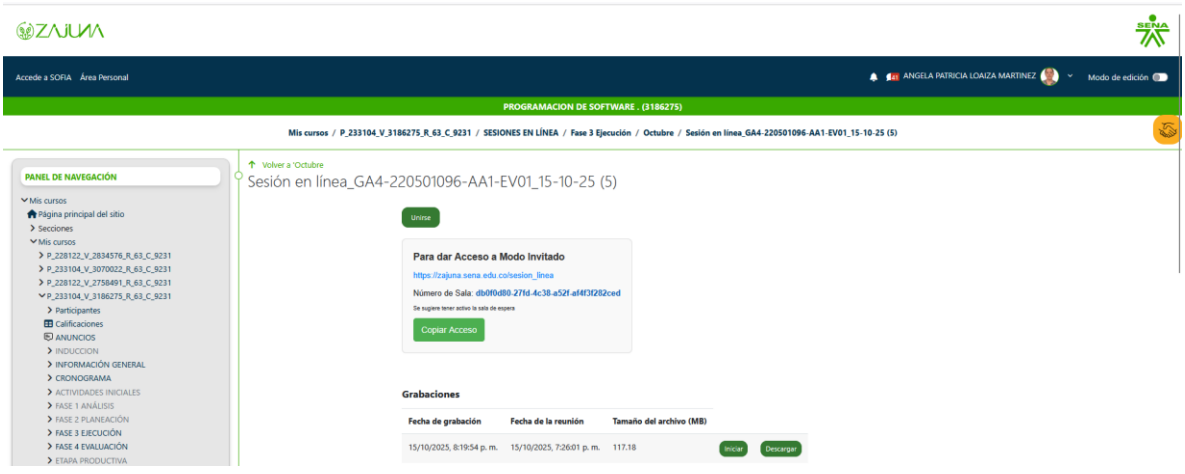
La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91200024020105622 2CC41940273C.

Obligación No.15. Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 16. Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.
Acción Realizada: Orientar formación profesional integral a las fichas asignadas: 3186275_Técnico en Programación de Software y 2977426_Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software.
Evidencia Registro fotográfico que valida la ejecución de la acción en el ambiente de trabajo, físico y /o digital. Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Zajuna, disponible para los aprendices. Documentos del Programa de Formación Cargados em el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas.




zajuna.sena.edu.co/zajuna/course/view.php?id=50600
Actividad de aprendizaje GA3-230101507-AA1
Actividad de aprendizaje GA3-230101507-AA2
Actividad de aprendizaje GA3-230101507-AA3
Actividad de aprendizaje GA3-230101507-AA4
Actividad de aprendizaje GA3-240202501-AA1
Ocultado a los aprendices
FASE 4 EVALUACIÓN
Actividad de proyecto 4
Material de formación
Construcción aplicación web
Elementos del comportamiento emprendedor
Toma de decisiones


ZAJUNA
Accede a SOFIA
Área Personal
ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Modo de edición
PROGRAMACION DE SOFTWARE . (3186275)
Mis cursos / P_233104_V_3186275_R_63_C_9231 / SESIONES EN LÍNEA / Fase 3 Ejecución / Octubre / Sesión en línea_GA4-220501096-AA1-EV01_15-10-25 (5)
PANEL DE NAVEGACIÓN
Volver a 'Octubre'
Sesión en línea_GA4-220501096-AA1-EV01_15-10-25 (5)
Unirse
Para dar Acceso a Modo Invitado
Copiar Acceso
Grabaciones
Fecha de grabación
Fecha de la reunión
Tamaño del archivo (MB)
Iniciar
Descargar

Obligación No.17. Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No.18. Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No.19. Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 20. Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.
Acción Realizada: Realizar y entregar al supervisor del contrato el informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de octubre de 2025. Se aplica la lista de chequeo de seguimiento y acompañamiento en la plataforma Zajuna en las fichas asignadas para el presente mes para el proceso de mejora continua de la formación virtual. Reuniones de Equipo Ejecutor o de Coordinación Académica realizadas.
Evidencia: Informe mensual de ejecución contractual enviado al supervisor del contrato y cargado en el aplicativo SECOP II. Correo enviado a los correos jocampov@sena.edu.co y arizagrisales@gmail.com en el documento GC. Captura de Pantalla de la Lista de Chequeo “Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje AVA GFPI.G-014 V05”

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, octubre 2025

Señor (a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7372294 de 2025
Coordinadora Académica
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la
Construcción y la Industria.
SENA Regional Quindío
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7372294 del año 2025

Angela Patricia Loaiza Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41940273 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($48.908.134,00 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional en el mes de febrero de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.986.243,00 M/CTE) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511,00 M/CTE) cada uno. C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 3.526.292,00 M/CTE).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de formación: Formación Titulada Virtual: Técnico en Programación de Software 3186275 Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software 2977426.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma ZAJUNA, disponible para los aprendices. Documentos del Programa de Formación Cargados em el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas. https://sena4-my.sharepoint.com Evidencias del proceso de Alistamiento de la formación. Evidencias del manejo y buen uso de la plataforma Zajuna. Evidencias de las reuniones con la coordinación académica donde se refleje la planeación de los procesos formativos.

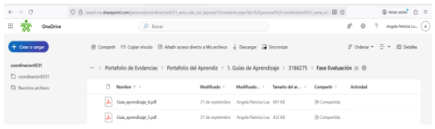
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Reuniones equipo ejecutor con el fin de aprobar aprendizajes previos.	Registro fotográfico
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Se ejecutó la formación de acuerdo con la Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de formación: Técnico en Programación de Software 3186275 Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software 2977426.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma ZAJUNA, disponible para los aprendices. Documentos del Programa de Formación Cargados em el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas. https://sena4-my.sharepoint.com Evidencias del proceso de Alistamiento de la formación. Evidencias del manejo y buen uso de la plataforma Zajuna. Evidencias de las reuniones con la coordinación académica donde se refleje la planeación de los procesos formativos.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de	Juicios de evaluación evaluados ficha 2977426 y 3070022	Reporte SofiaPlus.

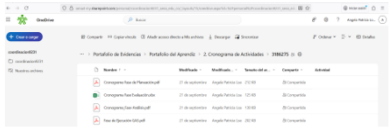
PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de **ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTÍNEZ** correspondiente al mes de septiembre de 2025:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Obligación No. 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.
Acción Realizada: Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de Formación Titulada Virtual: Técnico en Programación de Software 3186275 y Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software 2977426.
Evidencia: Documentos del Programa de Formación Cargados em el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas. Evidencias del proceso de Alistamiento de la formación. Evidencias del manejo y buen uso de la plataforma Zajuna. Evidencias de las reuniones con la coordinación académica donde se refleje la planeación de los procesos formativos.





PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. **IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE**

- **Denominación del programa de formación:** Análisis y desarrollo de software.
- **Código del programa de formación:** 228118
- **Nombre del proyecto:** Construcción de software integrador de tecnologías orientadas a servicios.
- **Fase del proyecto:** Ejecución.
- **Actividad de proyecto:** Codificar los módulos del software.
- **Competencias:**
 Técnicas:
 220501096 - Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo.
- **Resultados de aprendizaje a alcanzar:**
 Técnicos:
 220501096-01 - Planear actividades de construcción del software de acuerdo con el diseño establecido.
 220501096-04 - Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.
- **Duración de la guía:** 496 horas
 Técnico: 496 horas.



1.1. Según Menú del Curso I o II, se encuentra disponible para aprendices el cronograma general del programa con la siguiente información:		
	1.1.2. Actividades de proyecto.	SI
1.1. Según Menú del Curso I o II, se encuentra disponible para aprendices el cronograma general del programa con la siguiente información:		
	1.1.3. Actividades de aprendizaje.	SI
1.1. Según Menú del Curso I o II, se encuentra disponible para aprendices el cronograma general del programa con la siguiente información:		
	1.1.4. Tiempo de duración estimado (horas, días, semanas o meses).	SI
1.1. Según Menú del Curso I o II, se encuentra disponible para aprendices el cronograma general del programa con la siguiente información:		
	1.1.5. Fecha de inicio y fin de cada fase.	SI
1.2. Según Menú del Curso I o II y teniendo en cuenta lo indicado en la guía de orientaciones actual, se encuentra disponible para los aprendices el cronograma de la fase vigente con la siguiente información:		
	1.2.1. Nombre de la Fase.	NO
	EVIDENCIAS Evidencia 1 Evidencia 2 Evidencia 3 Evidencia 4	
1.2. Según Menú del Curso I o II y teniendo en cuenta lo indicado en la guía de orientaciones actual, se encuentra disponible para los aprendices el cronograma de la fase vigente con la siguiente información:		

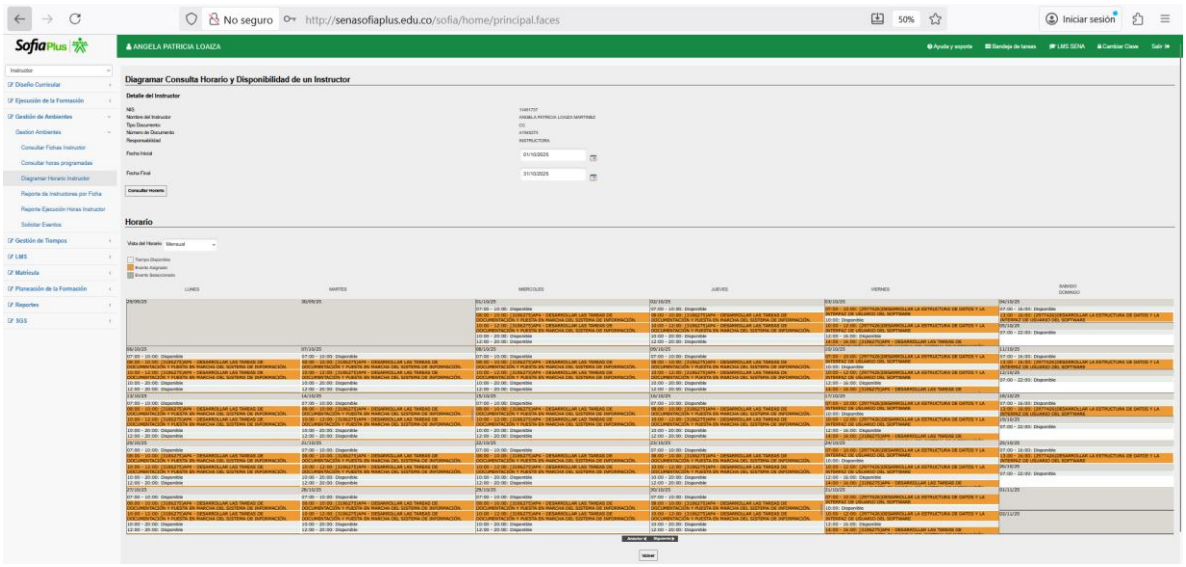
FASE DE PROYECTO	ACTIVIDAD DE PROYECTO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIPO DE EVIDENCIA	ÁREA RESPONSABLE
		220501096-03. Codificar el *software* empleando el lenguaje de programación seleccionado.	GA4-220501096-AA1. Crear aplicaciones y servicios web según plataforma seleccionada	09-09-25	08-10-25	Evidencias de Producto: API del proyecto. GA4-220501096-AA1-EV01.	Instructor Técnico
				09-10-25	07-11-25	Evidencias de Producto: Aplicación web funcional. GA4-220501096-AA1-EV02.	Instructor Técnico
		240201533-01. Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.	GA4-240201533-AA1. Identificar los componentes del comportamiento emprendedor a partir de las características emprendedoras, objetivos personales y análisis del entorno.	13-09-25	19-09-25	Evidencia de producto: Diana de valoración. GA4-240201533-AA1-EV01	Instructor Transversal
				20-09-25	26-09-25	Evidencia de producto: Taller visión emprendedora. GA4-240201533-AA1-EV02	Instructor Transversal
				27-09-25	03-10-25	Evidencia de conocimiento: Taller dimensiones emprendedoras. GA4-240201533-AA1-EV03	Instructor Transversal
		240201533-02. Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor.	GA4-240201533-AA2. Asociar el paso a paso del proceso de toma de decisiones según problema planteado.	04-10-25	10-10-25	Evidencia de desempeño: Taller toma de decisiones. GA4-240201533-AA2-EV01	Instructor Transversal
		240201533-03. Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.	GA4-240201533-AA3. Experimentar la capacidad creativa e innovadora en la solución de retos e identificación de oportunidades.	11-10-25	17-10-25	Evidencia de producto: Prototipo de la solución. GA4-240201533-AA3-EV01	Instructor Transversal
				18-10-25	24-10-25	Evidencia de producto: Plan de acción. GA4-240201533-AA3-EV02	Instructor Transversal
		240201533-04. Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la	GA4-240201533-AA4. Relacionar elementos del triángulo de la responsabilidad para la ejecución	25-10-25	31-10-25	Evidencia de desempeño: Taller de negociación. GA4-240201533-AA4-EV01	Instructor Transversal

Obligación No.21. Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No.22. Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No.23. Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 24. Reportar un total de 160 horas de formación máximo al mes; precisando que, en caso contrario, el respectivo pago de honorarios se hará a prorrata a la disminución del número de horas que reporte el instructor en el respectivo periodo.
Acción Realizada: Se reporto para este periodo un Total de 160 Horas en la ejecución de la formación.
Evidencia: Se anexa captura de Pantalla del Informe de tiempos del instructor mes de octubre.



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

NSTRUCTOR: ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ

ENTRO DE ORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

ECHA INICIAL: 01/10/2025 00:00:00

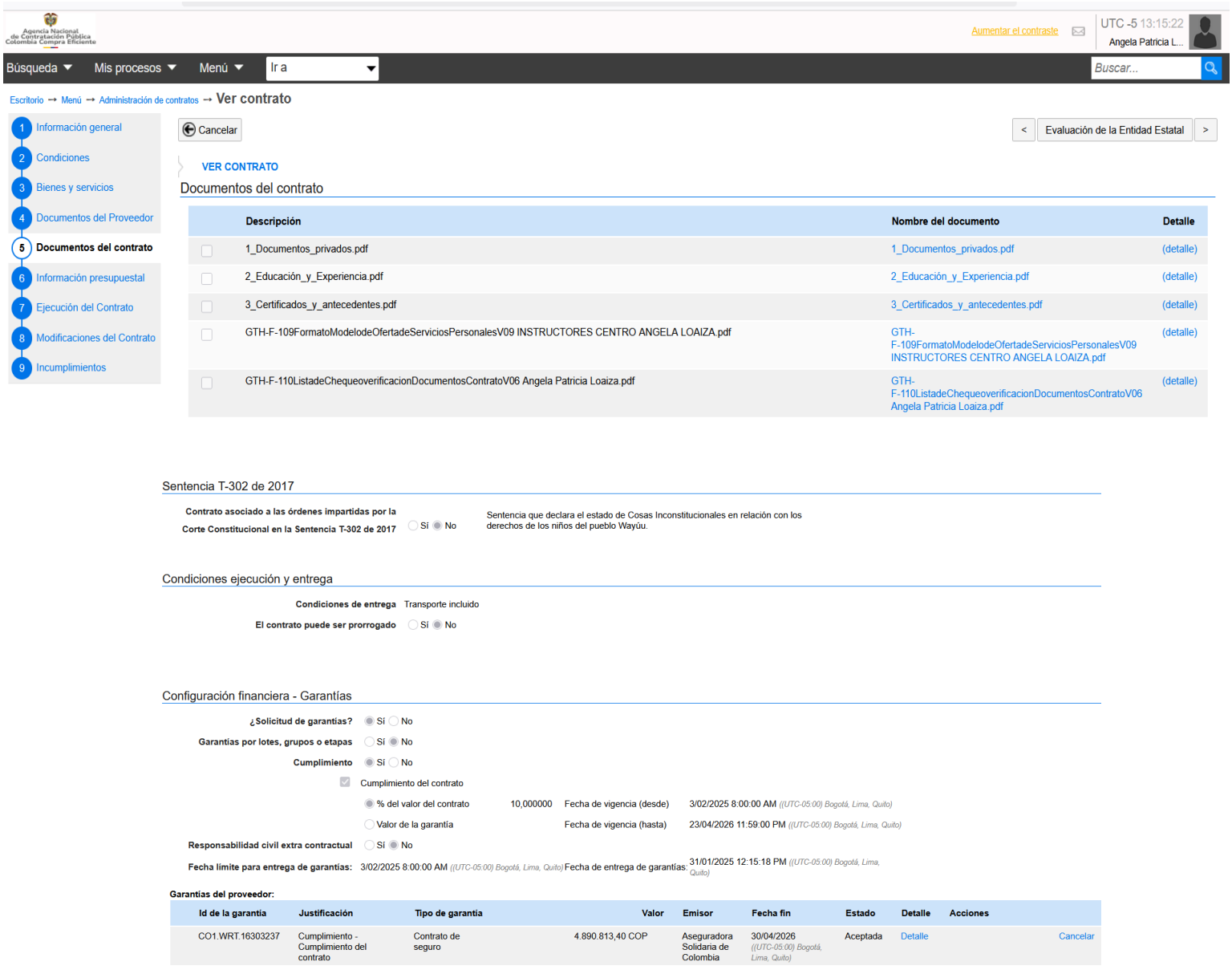
ECHA FINAL: 31/10/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:	3186275 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS TÉCNICOS

OBLIGACIONES GENERALES

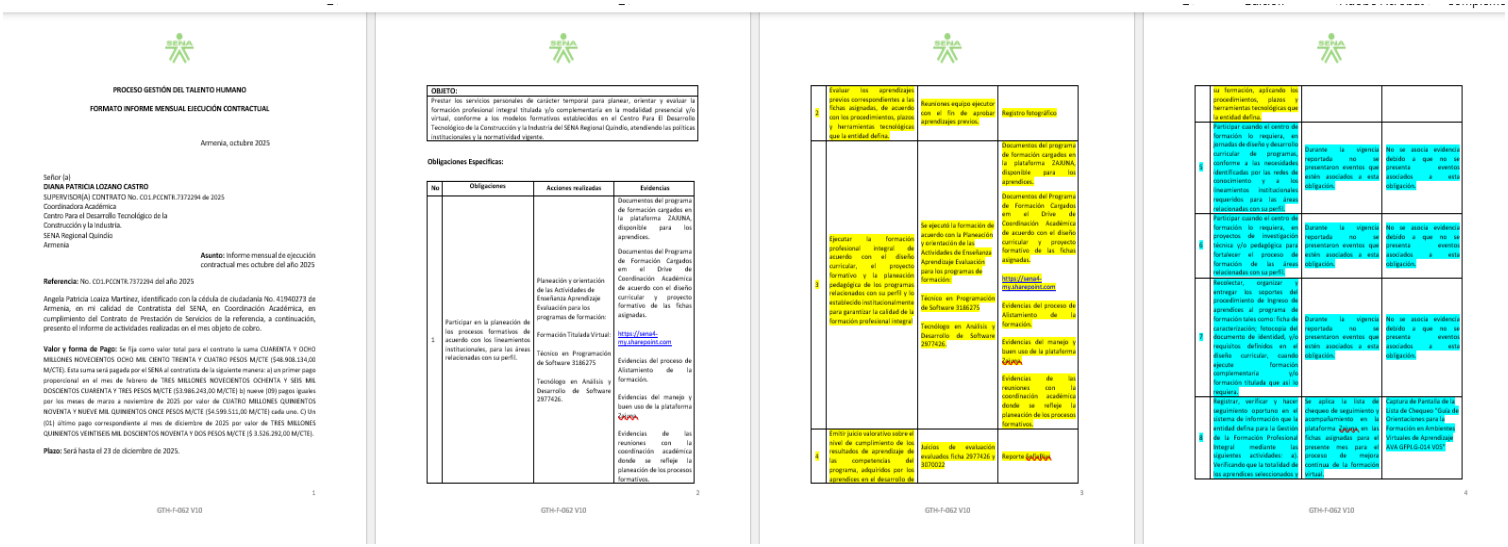
Obligación No. 1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias
Acción Realizada: Se presenta la documentación requerida para el proceso de contratación, sin registrar inhabilidades o restricciones para dar cumplimiento al contrato actual.
Evidencia: Documentación que reposa en el SECOP II.



Obligación No. 2. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

Acción Realizada: Se da cumplimiento con todas las obligaciones contractuales evidenciándolas en este documento.

Evidencia: Evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas en la plantilla de evidencias GOR-F-012 V03.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, octubre 2025

Señor (a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7372294 de 2025
Coordinadora Académica
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.
SENA Regional Quindío
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7372294 del año 2025

Angela Patricia Loaiza Martinez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41940273 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($48.908.134,00 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional en el mes de febrero de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.986.243,00 M/CTE) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511,00 M/CTE) cada uno. C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 3.526.292,00 M/CTE).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

1

GTH-F-062 V10

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de formación: Formación Titulada Virtual: Técnico en Programación de Software 3186275 Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software 2977426.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma ZAJUNA, disponible para los aprendices. Documentos del Programa de Formación Cargados en el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas. https://sena4-my.sharepoint.com Evidencias del proceso de Alistamiento de la formación. Evidencias del manejo y buen uso de la plataforma QAVA Evidencias de las reuniones con la coordinación académica donde se refleje la planeación de los procesos formativos.

2

GTH-F-062 V10

2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Reuniones equipo ejecutor con el fin de aprobar aprendizajes previos.	Registro fotográfico
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Se ejecutó la formación de acuerdo con la Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de formación: Técnico en Programación de Software 3186275 Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software 2977426.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma ZAJUNA, disponible para los aprendices. Documentos del Programa de Formación Cargados en el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas. https://sena4-my.sharepoint.com Evidencias del proceso de Alistamiento de la formación. Evidencias del manejo y buen uso de la plataforma QAVA Evidencias de las reuniones con la coordinación académica donde se refleje la planeación de los procesos formativos.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de	Juicios de evaluación evaluados ficha 2977426 y 3070222	Reporte [illegible]

3

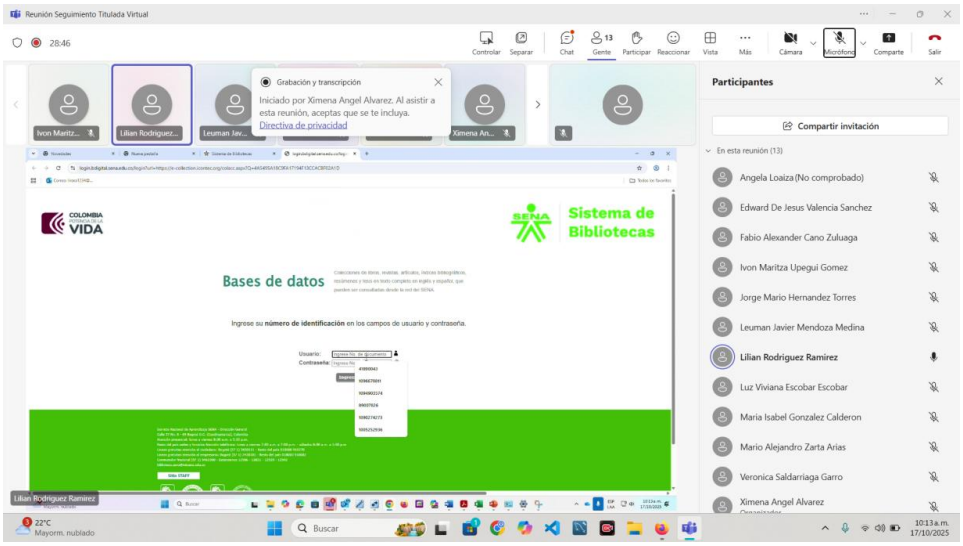
GTH-F-062 V10

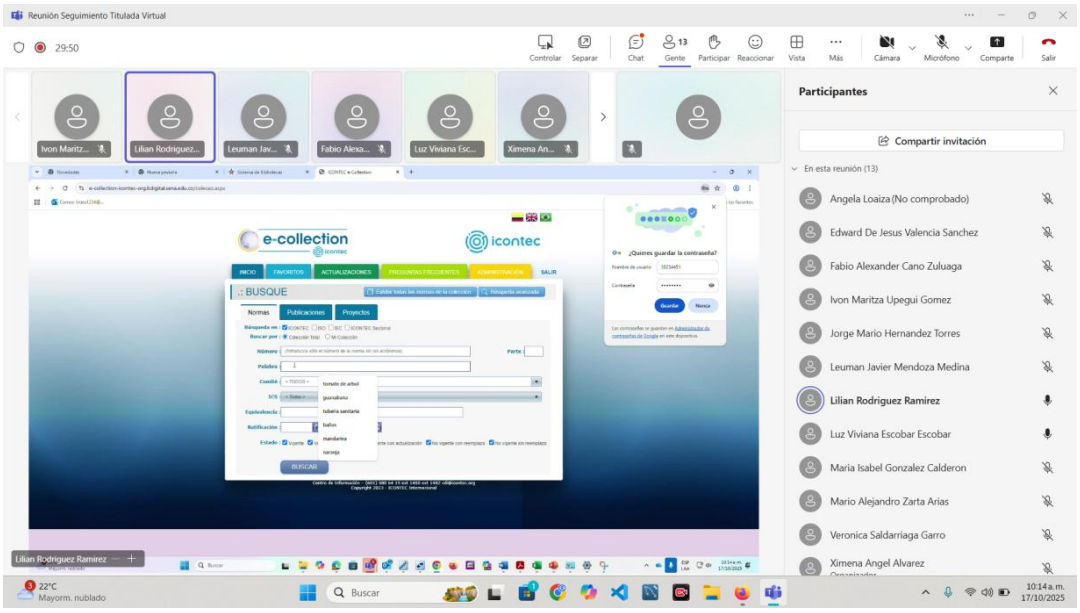
	su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
1	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
1	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
2	Reclectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización, fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
1	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y	Se aplica la lista de chequeo de seguimiento y acompañamiento en la plataforma QAVA, en las fichas asignadas para el presente mes para el proceso de mejora continua de la formación virtual.	Captura de Pantalla de la Lista de Chequeo "Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje AVA GFPI-G-014 V05"

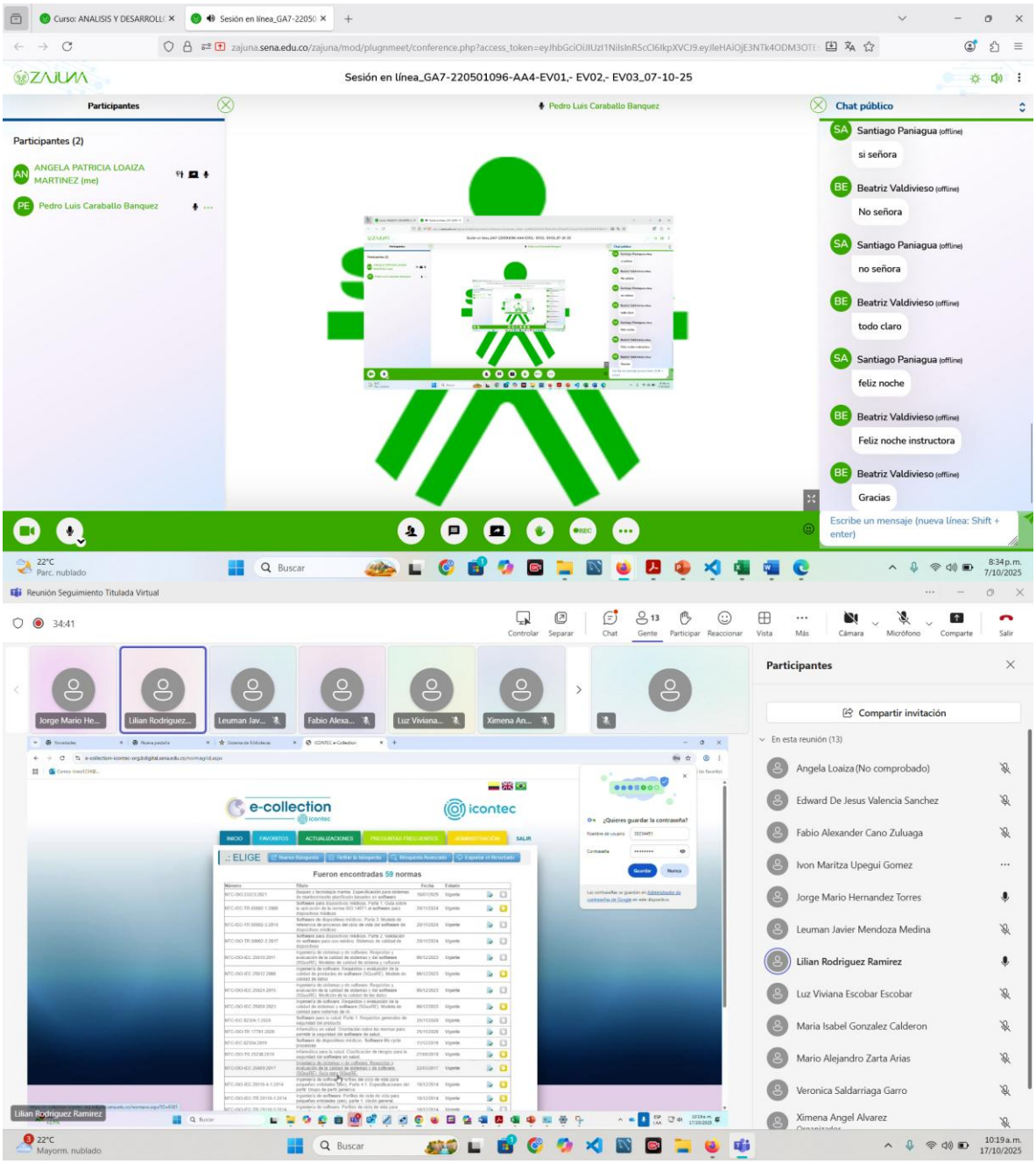
4

GTH-F-062 V10

Obligación No. 3. Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas
Acción Realizada: Se asistió a la Reunión de equipos ejecutores formación titulada virtual el día 17 de octubre de 2025. Reunión equipo ejecutor titulada virtual, para reconocimiento aprendizajes previos el día 7, 15 de octubre de 2025
Evidencia: Registro Fotográfico de las reuniones.






Sesión en línea_GA7-220501096-AA4-EV01,- EV02,- EV03_07-10-25
Participantes
Participantes (2)
ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ (me)
Pedro Luis Caraballo Banquez
Chat público
Santiago Paniagua (offline)
si señora
Beatriz Valdivieso (offline)
No señora
Santiago Paniagua (offline)
no señora
Beatriz Valdivieso (offline)
todo claro
Santiago Paniagua (offline)
feliz noche
Beatriz Valdivieso (offline)
Feliz noche instructora
Beatriz Valdivieso (offline)
Gracias
Escribe un mensaje (nueva línea: Shift + enter)
Reunión Seguimiento Titulada Virtual
Participantes
Compartir invitación
En esta reunión (13)
Angela Loaiza (No comprobado)
Edward De Jesus Valencia Sanchez
Fabio Alexander Cano Zuluaga
Ivon Maritza Upegui Gomez
Jorge Mario Hernandez Torres
Leuman Javier Mendoza Medina
Lilian Rodriguez Ramirez
Luz Viviana Escobar Escobar
Maria Isabel Gonzalez Calderon
Mario Alejandro Zarta Arias
Veronica Saldarriaga Garro
Ximena Angel Alvarez
Fueron encontradas 59 normas

Obligación No.4. Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 5. Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato
Acción Realizada: Se realiza la toma física del inventario a cargo
Evidencia: Correo institucional aloaiza@sena.edu.co



Certificado_GIL-F-005_TFS-20250821-70... Imprimir Guardar en OneDrive Mostrar correo electrónico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA FORMATO INFORME TOMA FÍSICA BIENES EN SERVICIO							Versión: 00 Código: GIL-F-005	
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá Jueves, 21 de Agosto de 2025 2:58:25 PM		FECHA DE INICIO:	2025-08-21 14:57:45		FECHA DE FINALIZACIÓN:	2025-08-21 14:58:16	
NUMERO DE PLANILLA DE INVENTARIO:	TFS-20250821-70687							
REGIONAL:	63			CENTRO DE COSTO:	923110			
GRUPO O AREA:	9231			RESPONSABLE DE TOMA FISICA:	DIANA PATRICIA BOCACHICA MARTINEZ			
TOMA FÍSICA DE BIENES AL SERVICIO - SENA/ARRENDAMIENTO/COMODATO								
NOMBRE Y APELLIDO CUENTADANTE	CANTIDAD DE BIENES A CARGO EN APLICATIVO	VALOR BIENES A CARGO EN APLICATIVO	CANTIDAD BIENES INVENTARIADOS	VALOR BIENES INVENTARIADOS	CANTIDAD FALTANTES DE INVENTARIO	VALOR FALTANTES DE INVENTARIO	CANTIDAD ADICIONALES DE INVENTARIO	VALOR ADICIONALES DE INVENTARIO
ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ	1	$1.789.685,04	1	$1.789.685,04	0	$0,00	0	$0,00
TOTALES	1	$1.789.685,04	1	$1.789.685,04	0	$0,00	0	$0,00
BIENES INVENTARIADOS POR CANTIDAD (%)		100.00%	FALTANTES DE INVENTARIO POR CANTIDAD (%)		0%	ADICIONALES POR CANTIDAD (%)		0%
BIENES INVENTARIADOS POR VALOR (%)		100.00%	FALTANTES DE INVENTARIO POR VALOR(%)		0%	ADICIONALES POR VALOR (%)		0%
OBSERVACIONES Y/O CRITERIO DE INVENTARIO: Verificación de bienes cumpliendo con directrices de Dirección General								

WhatsApp Image 2025-08... WhatsApp Image 2025-08...

Angela Patricia Loaiza Martínez
Para: Diana Patricia Bocachica Martinez
CC: Donaldo Andres Beltran Prieto

Responder Responder a todos Reenviar
Mié 20/08/2025 21:53

Importancia alta

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 18/08/2035 21:53

Mostrar los 9 datos adjuntos (974 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo, Diana.

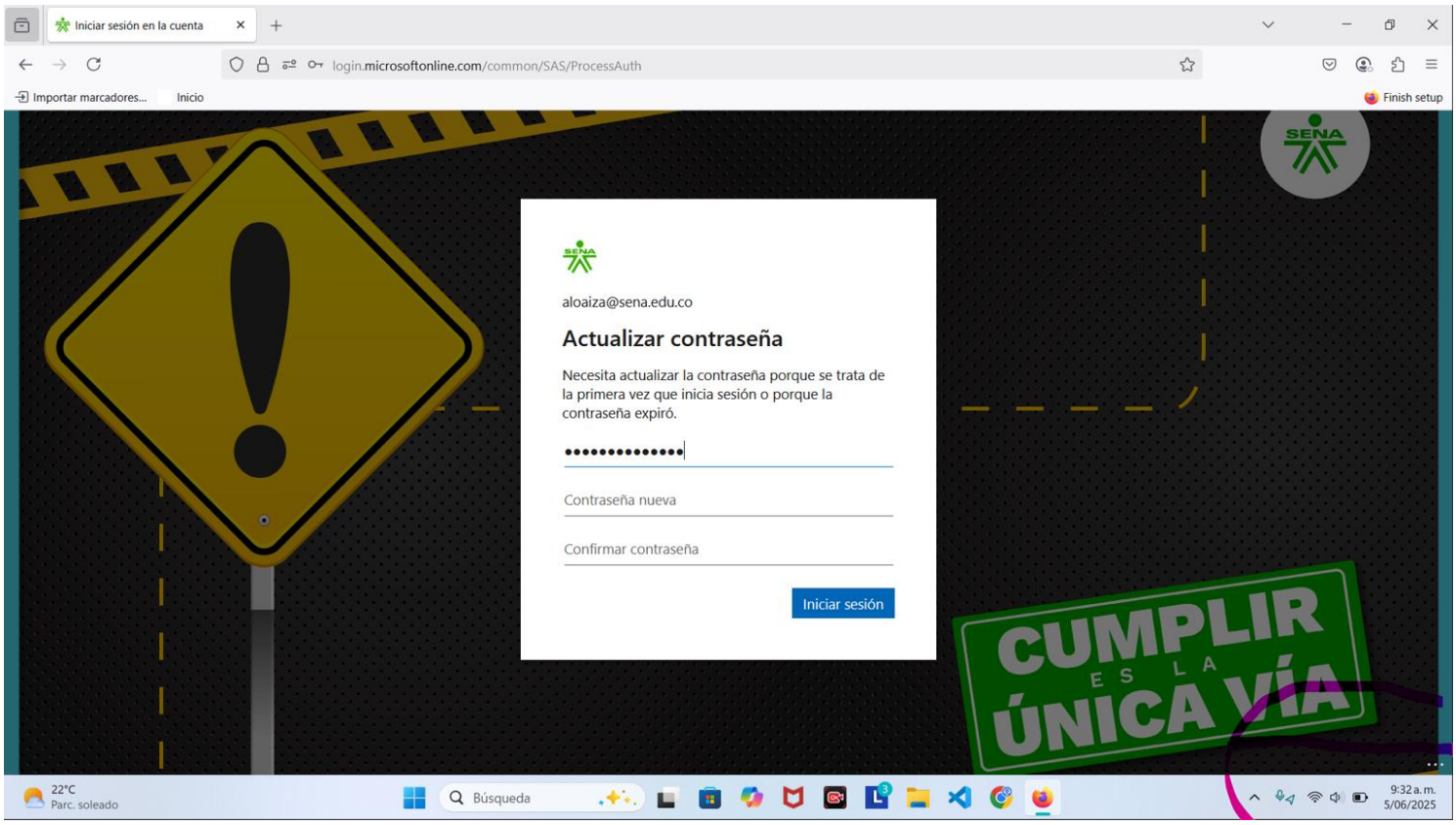
En atención a su comunicación y dado que actualmente me desempeño como instructora virtual, me permito adjuntar las imágenes del equipo que se encuentra bajo mi custodia, como constancia de su estado y disponibilidad.

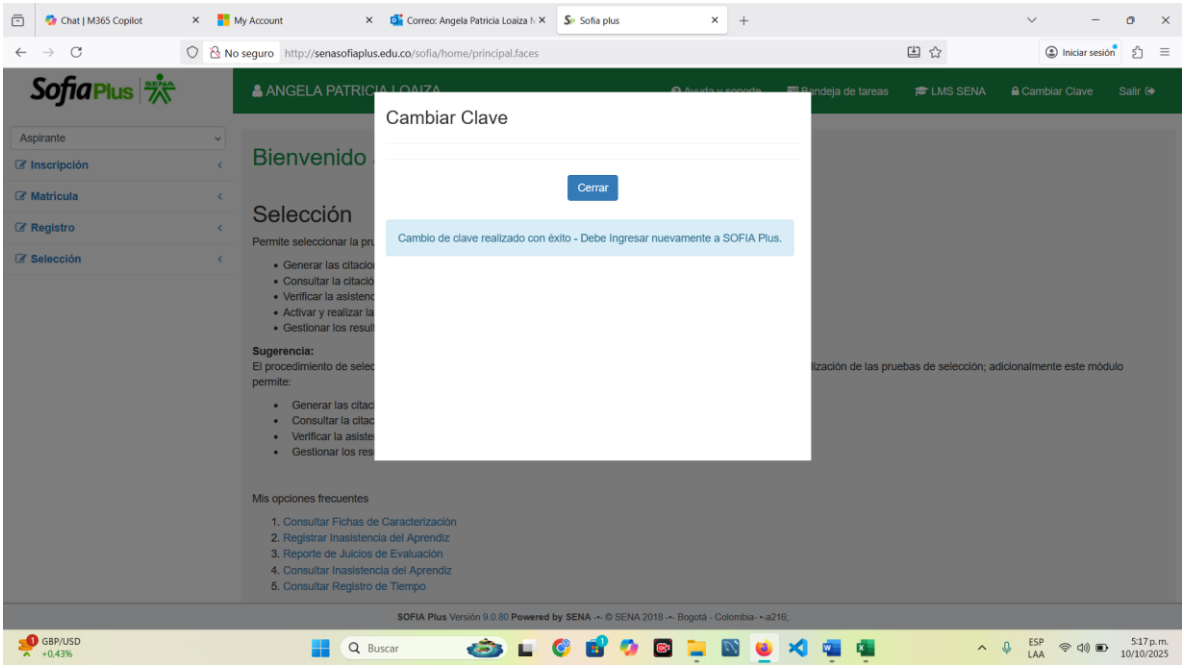
Atentamente,

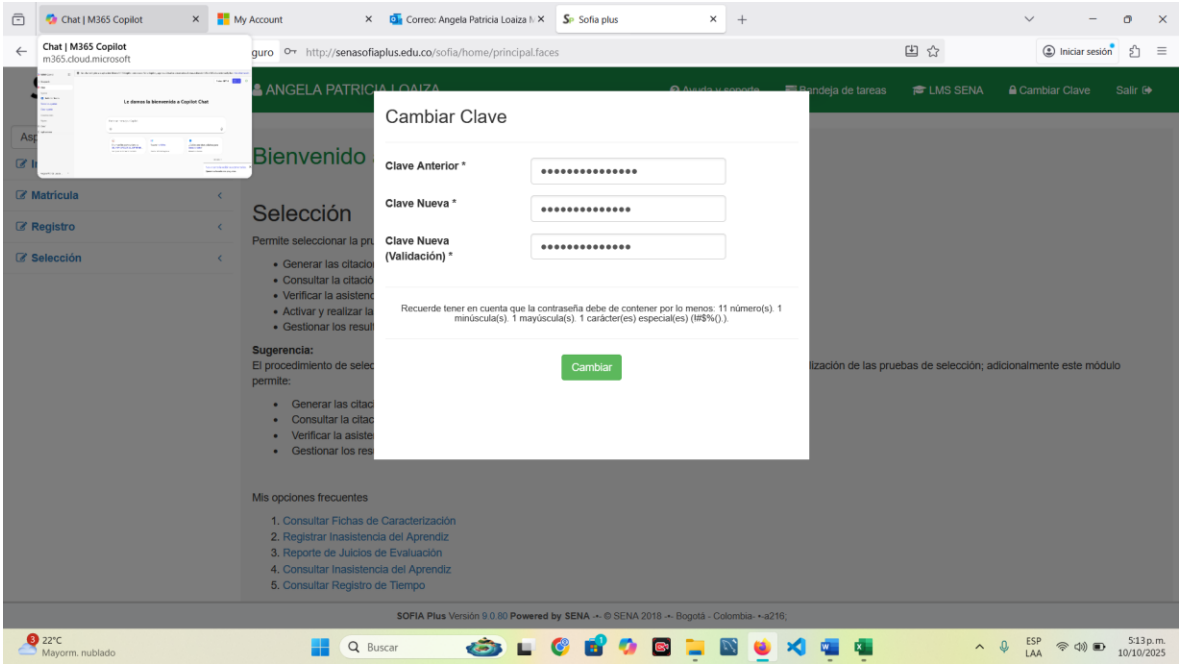
Obligación No. 6. Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

Acción Realizada: Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO, correo electrónico institucional y plataforma ZAJUNA con las claves que me han sido asignadas durante el mes de octubre de 2025.

Evidencia: Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes de septiembre y octubre de 2025




Cambiar Clave
Cerrar
Cambio de clave realizado con éxito - Debe Ingresar nuevamente a SOFIA Plus.


Cambiar Clave
Clave Anterior *
Clave Nueva *
Clave Nueva (Validación) *
Recuerde tener en cuenta que la contraseña debe de contener por lo menos: 11 número(s). 1 minúscula(s). 1 mayúscula(s). 1 carácter(es) especial(es) (!#$%().
Cambiar

Obligación No.7. Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No.8. Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 9. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente
Acción Realizada: Se cumple con todos los reglamentos e instrucciones brindadas por seguridad y salud en el trabajo. Presentar evaluación inducción Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA
Evidencia: Se evidencia a través del cumplimiento de los protocolos para la realización de las obligaciones contractuales. Certificado de aprobación

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41940273 realizó el día 22/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

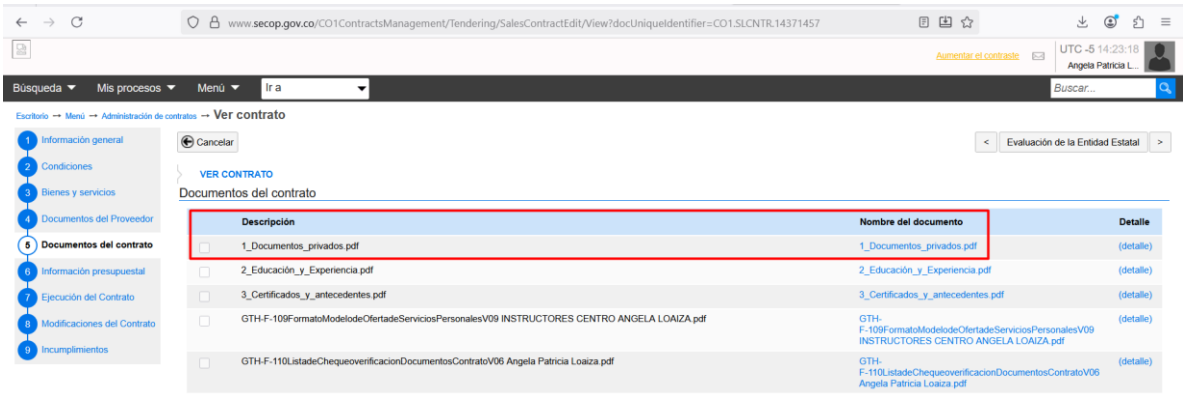
Yo ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41940273 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y

Obligación No. 10. Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)
Acción Realizada: Examen médico pre ocupacional el día 13/01/23
Evidencia: Captura de Pantalla Exámenes Pre-Ocupacionales vigentes, que reposan en el SECOP II. Certificado vigente, el cual fue expedido en el mes de enero de 2023.





Obligación No. 11. Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios
Acción Realizada: Evaluación realizada a través de la plataforma contratistas.sena.edu.co
Evidencia: Captura de Pantalla del Certificado "Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo".

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41940273 realizó el día 22/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41940273 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

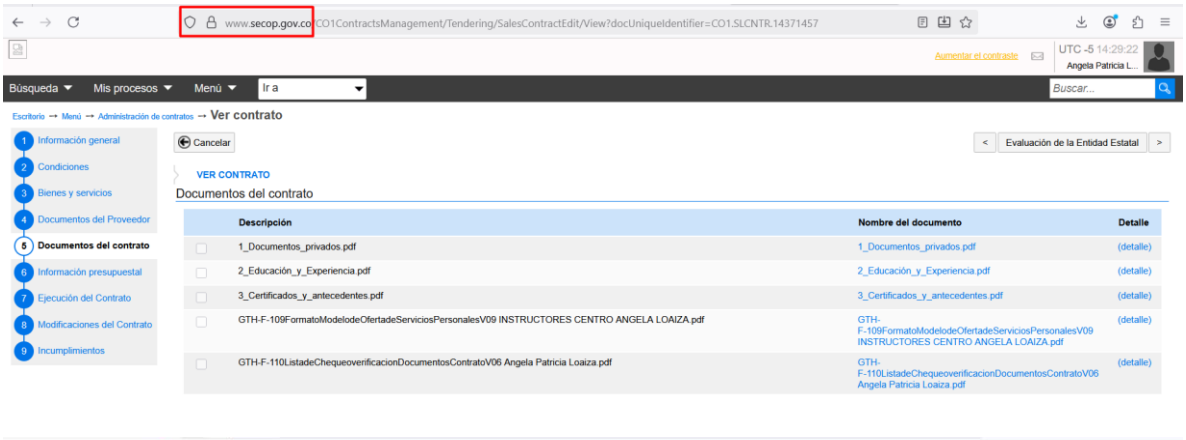
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y

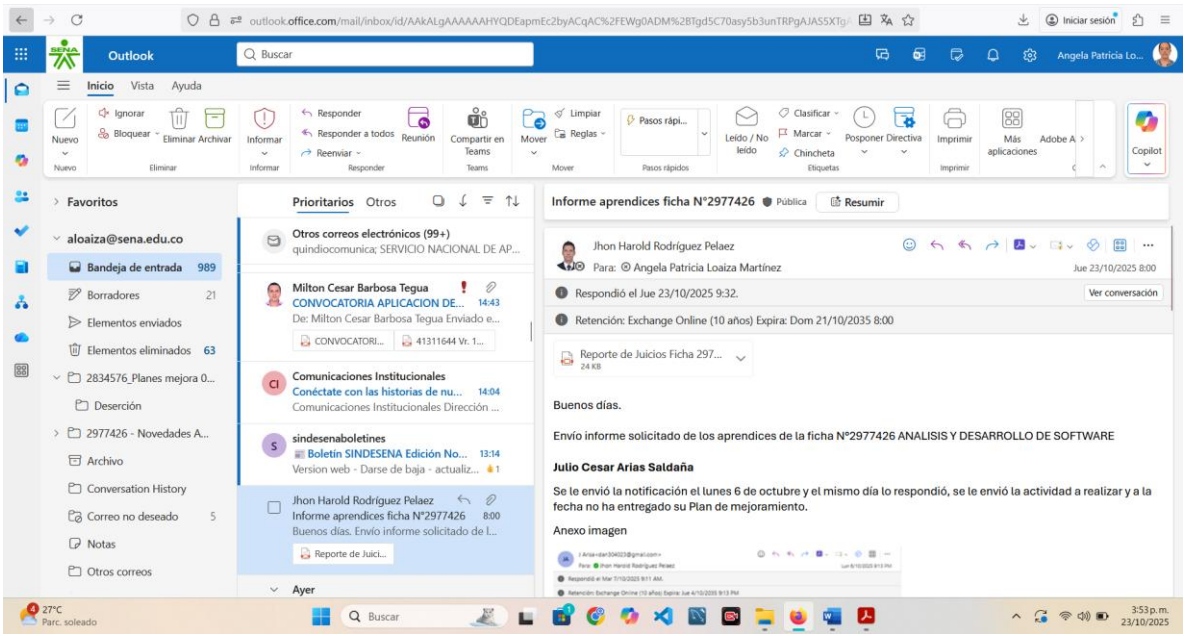
Obligación No. 12. Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública
Acción Realizada: Certificado de Aprobación del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción”
Evidencia: Captura de Pantalla del Certificado “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción”.



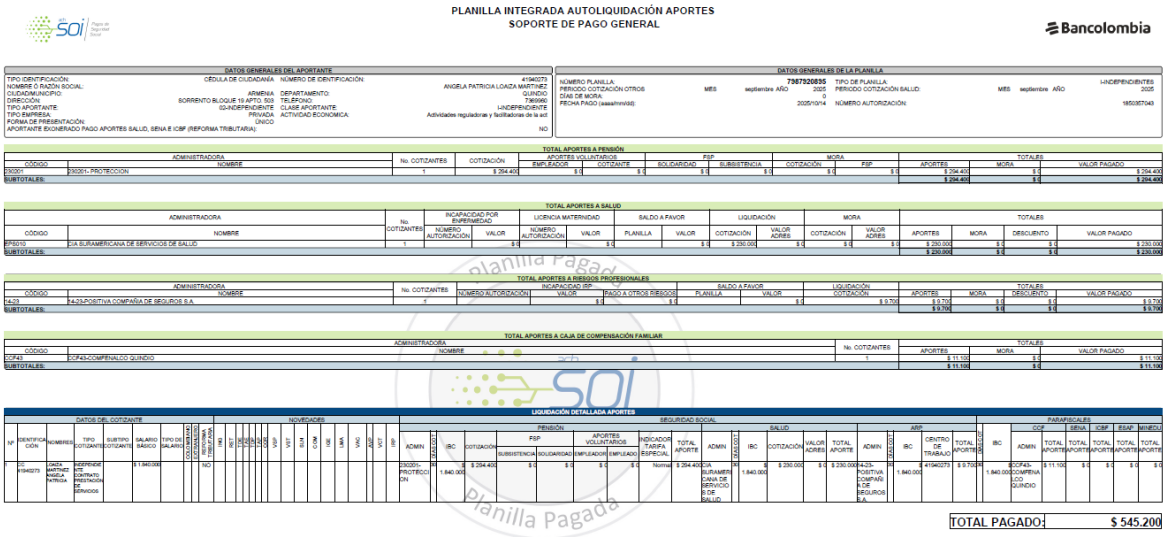
Obligación No. 13. Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final
Acción Realizada: Ingresar a las plataformas institucionales que requieran contraseña, actualizar información y datos de ingreso.
Evidencia: Ingreso a las plataformas institucionales tales como correo electrónico angelaloaiza@sena.edu.co, Sofía Plus, Zajuna.






Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Favoritos
aloaiza@sena.edu.co
Bandeja de entrada 989
Borradores 21
Elementos enviados
Elementos eliminados 63
2834576_Planes mejora 0...
Deserción
2977426 - Novedades A...
Archivo
Conversation History
Correo no deseado 5
Notas
Otros correos
Prioritarios
Otros
Otros correos electrónicos (99+)
quindiocomunica; SERVICIO NACIONAL DE AP...
Milton Cesar Barbosa Tegua
CONVOCATORIA APLICACION DE... 14:43
De: Milton Cesar Barbosa Tegua Enviado e...
Comunicaciones Institucionales
Conéctate con las historias de nu... 14:04
Comunicaciones Institucionales Dirección ...
sindesenaboletines
Boletín SINDESENA Edición No... 13:14
Version web - Darse de baja - actualiz...
Jhon Harold Rodríguez Pelaez
Informe aprendices ficha N°2977426 8:00
Buenos días. Envío informe solicitado de l...
Ayer
Informe aprendices ficha N°2977426
Pública
Resumir
Jhon Harold Rodríguez Pelaez
Para: Angela Patricia Loaiza Martínez
Jue 23/10/2025 8:00
Respondió el Jue 23/10/2025 9:32.
Ver conversación
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 21/10/2035 8:00
Buenos días.
Envío informe solicitado de los aprendices de la ficha N°2977426 ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
Julio Cesar Arias Saldaña
Se le envió la notificación el lunes 6 de octubre y el mismo día lo respondió, se le envió la actividad a realizar y a la fecha no ha entregado su Plan de mejoramiento.
Anexo imagen

Obligación No. 14. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley
Acción Realizada: Pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad y Salud Social Integral correspondiente al mes de septiembre.
Evidencia: Planilla comprobante y soporte de pago No. **7987920895** SOI



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41940273
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ATAHUALPA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	SORRENTO BLOQUE 10 APTO. 503	TELÉFONO:	7365995
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7987920895	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/10/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			185357043

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301- PROTECCION	1	$ 294.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294.400	$ 0	$ 294.400
SUBTOTALES:										$ 294.400	$ 0	$ 294.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	EPS010 SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 230.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.000	$ 0	$ 0	$ 230.000
SUBTOTALES:													$ 230.000	$ 0	$ 0	$ 230.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		TOTAL	SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.700	$ 9.700	$ 0	$ 0	$ 9.700
SUBTOTALES:									$ 9.700	$ 0	$ 0	$ 9.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
COF43	COF43-COMFENALCO QUINDIO	1	$ 11.100	$ 0	$ 11.100
SUBTOTALES:			$ 11.100	$ 0	$ 11.100

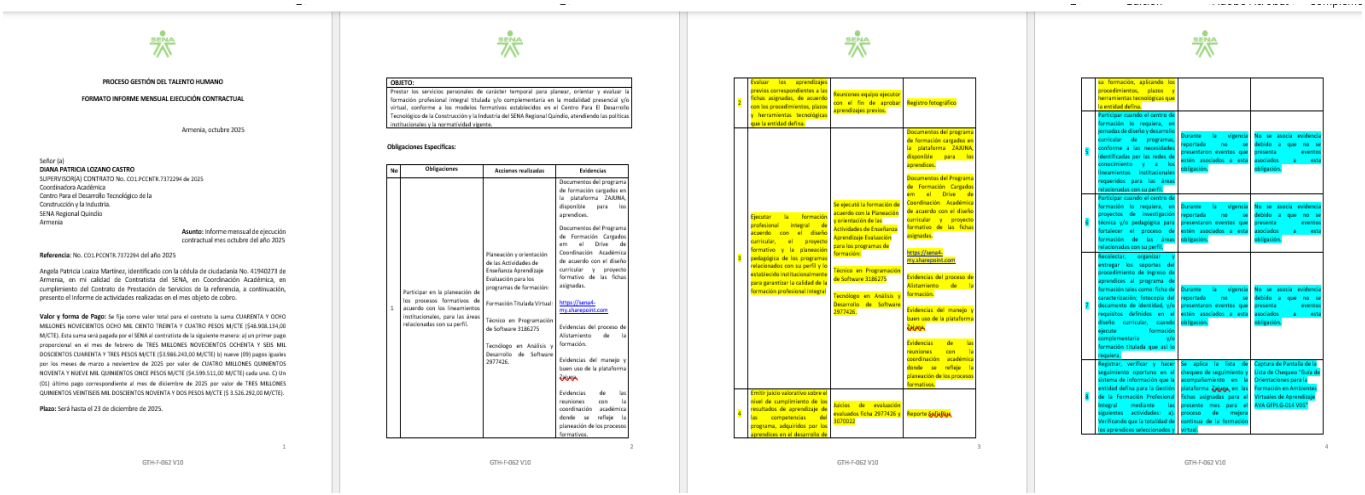
LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	RESIDENTE EXTERIOR	IRO	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	ÍB	PENSIÓN						SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																								ADMIN	CÓDIGO	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	CÓDIGO	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	
1	CC 41940273	ANGELA MARTINEZ ANGELA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.840.000				NO														230301- PROTECCION	6	$ 1.840.000	$ 294.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 294.400	SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	6	$ 1.840.000	$ 230.000	$ 230.000	4-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6	$ 1.840.000	$ 9.700	$ 9.700	$ 1.840.000	COF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 11.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 545.200

Obligación No.15. No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 16. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda
Acción Realizada: Se firma digitalmente los documentos para el informe.
Evidencia: Informe de Gestión Contractual.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, octubre 2025

Señor (a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7372294 de 2025
Coordinadora Académica
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la
Construcción y la Industria.
SENA Regional Quindío
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCONTR.7372294 del año 2025

Angela Patricia Loaiza Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41940273 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($48.908.134,00 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional en el mes de febrero de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.986.243,00 M/CTE) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511,00 M/CTE) cada uno. C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 3.526.292,00 M/CTE).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

GTH-F-062 V10 1

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de formación: Formación Titulada Virtual: https://sena4-my.sharepoint.com Técnico en Programación de Software 3186275 Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software 2977426.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma ZAJUNA, disponible para las aprendices. Documentos del Programa de Formación Cargados en el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas. Evidencias del proceso de Alistamiento de la formación. Evidencias del manejo y buen uso de la plataforma ZAJUNA. Evidencias de las reuniones con la coordinación academica donde se refleje la planeación de los procesos formativos.

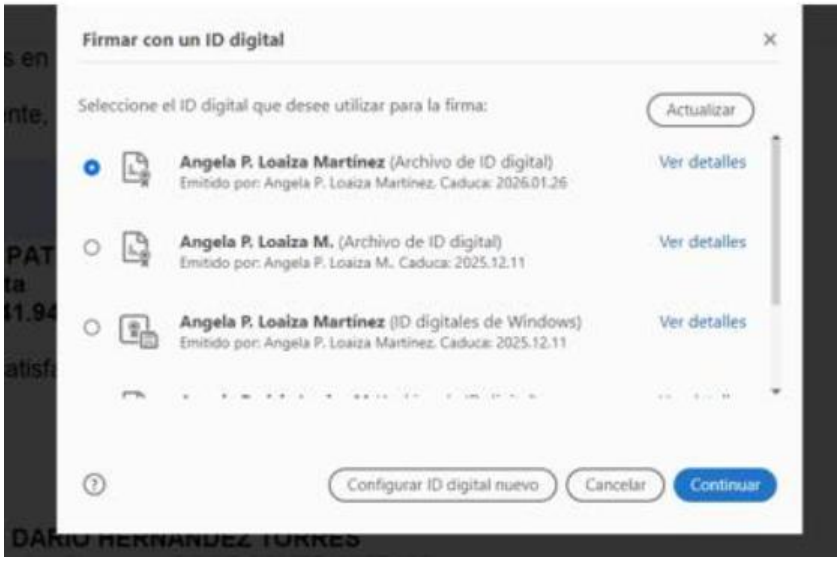
GTH-F-062 V10 2

3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Reuniones equipo ejecutor sen el fin de ayndiar aprendizajes previos.	Registro fotografico
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagogica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Se ejecutó la formación de acuerdo con la Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de formación: https://sena4-my.sharepoint.com Técnico en Programación de Software 3186275 Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software 2977426.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma ZAJUNA, disponible para las aprendices. Documentos del Programa de Formación Cargados en el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas. Evidencias del proceso de Alistamiento de la formación. Evidencias del manejo y buen uso de la plataforma ZAJUNA. Evidencias de las reuniones con la coordinación academica donde se refleje la planeación de los procesos formativos.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias de programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de	Juicios de evaluación evaluados Ficha 2977426 y 3070222	Reporte ZAJUNA

GTH-F-062 V10 3

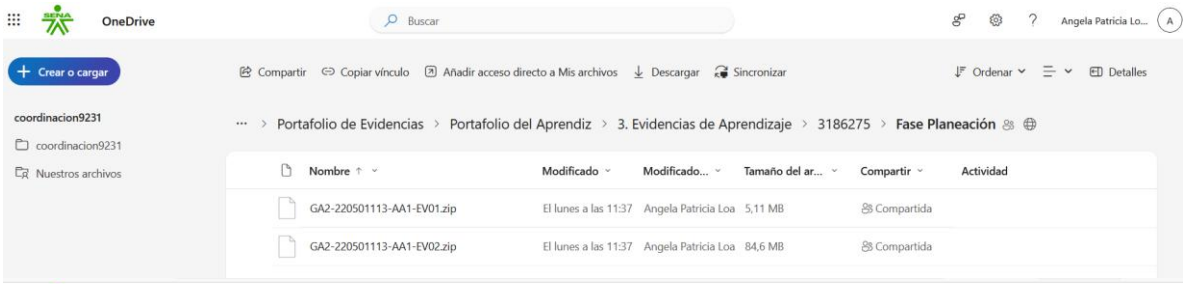
	la formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
8	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornada de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Reconocer, organizar y entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización, fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y	Se aplica la lista de chequeo de seguimiento y acompañamiento en la plataforma ZAJUNA en las fichas asignadas para el presente mes para el proceso de mejora continua de la formación virtual.	Captura de Pantalla de la Lista de Chequeo "Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje EVA GFPI-G-014 V007

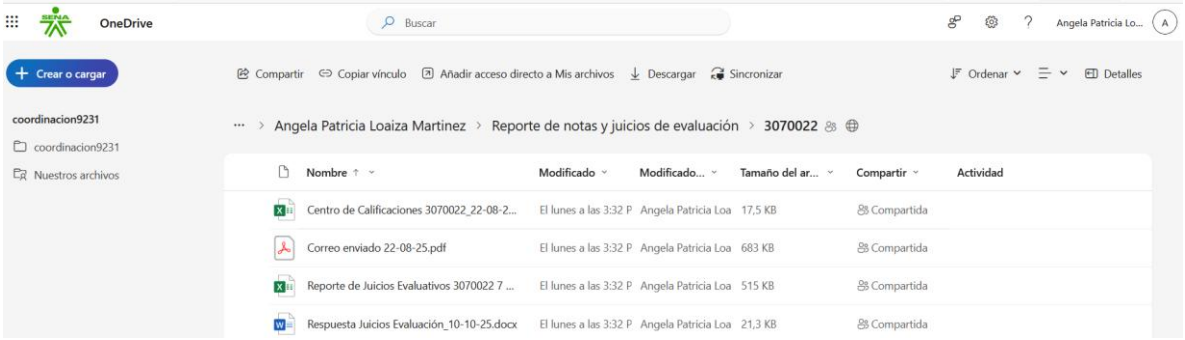
GTH-F-062 V10 4

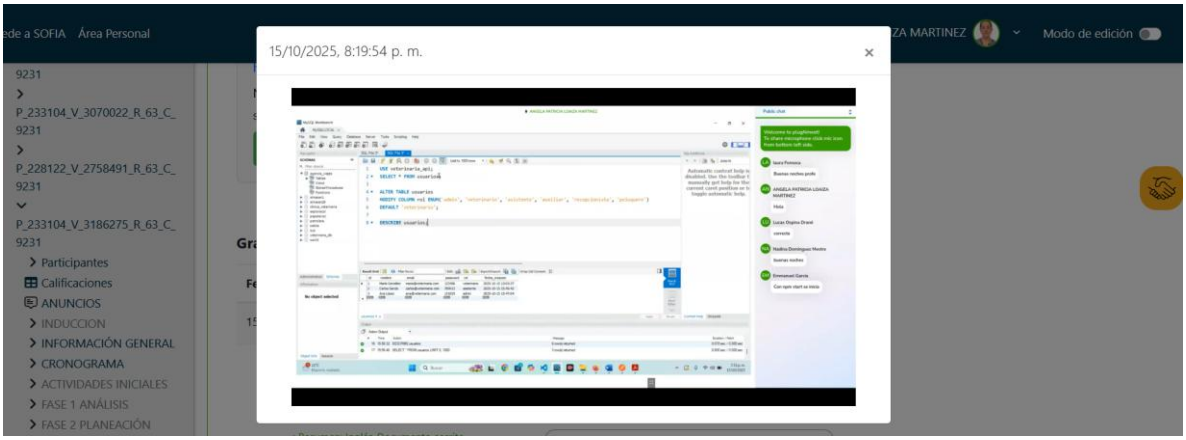


Obligación No.17. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 18. Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen
Acción Realizada: Se guarda reserva de la información, en los medios dispuestos por la Entidad, durante el desarrollo del objeto contractual.
Evidencia: Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Zajuna, disponible para los aprendices. Documentos del Programa de Formación Cargados em el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas.


OneDrive
Buscar
Angela Patricia Lo...
Crear o cargar
Compartir
Copiar vínculo
Añadir acceso directo a Mis archivos
Descargar
Sincronizar
Ordenar
Detalles
coordinacion9231
coordinacion9231
Nuestros archivos
Portafolio de Evidencias > Portafolio del Aprendiz > 3. Evidencias de Aprendizaje > 3186275 > Fase Planeación
Nombre
Modificado
Modificado...
Tamaño del ar...
Compartir
Actividad
GA2-220501113-AA1-EV01.zip
El lunes a las 11:37
Angela Patricia Loa
5,11 MB
Compartida
GA2-220501113-AA1-EV02.zip
El lunes a las 11:37
Angela Patricia Loa
84,6 MB
Compartida

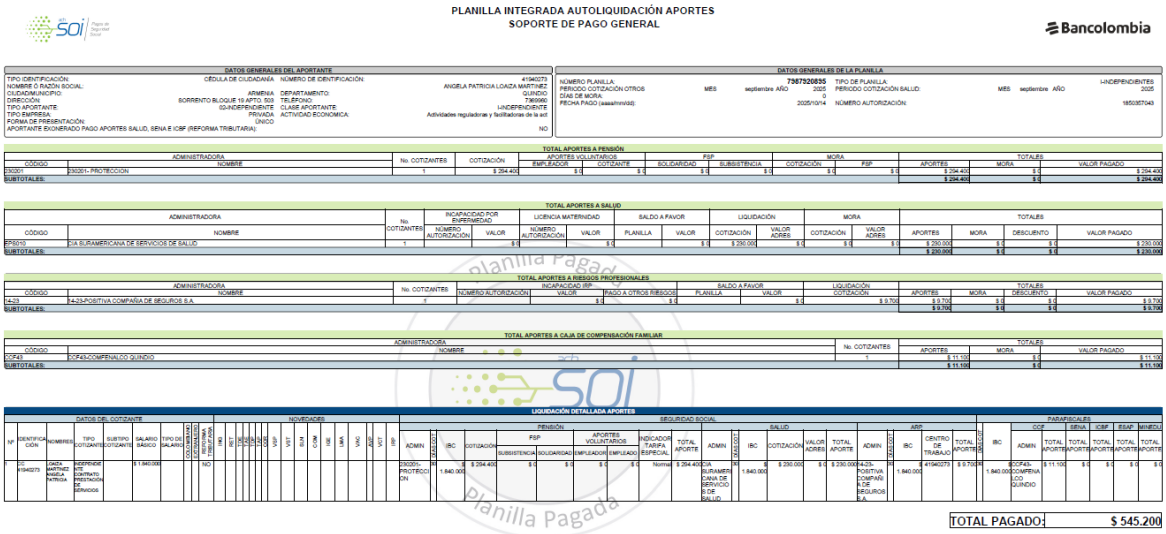

OneDrive
Buscar
Angela Patricia Lo...
Crear o cargar
Compartir
Copiar vínculo
Añadir acceso directo a Mis archivos
Descargar
Sincronizar
Ordenar
Detalles
coordinacion9231
coordinacion9231
Nuestros archivos
Angela Patricia Loaiza Martinez > Reporte de notas y juicios de evaluación > 3070022
Nombre
Modificado
Modificado...
Tamaño del ar...
Compartir
Actividad
Centro de Calificaciones 3070022_22-08-2...
El lunes a las 3:32 P
Angela Patricia Loa
17,5 KB
Compartida
Correo enviado 22-08-25.pdf
El lunes a las 3:32 P
Angela Patricia Loa
683 KB
Compartida
Reporte de Juicios Evaluativos 3070022 7 ...
El lunes a las 3:32 P
Angela Patricia Loa
515 KB
Compartida
Respuesta Juicios Evaluación_10-10-25.docx
El lunes a las 3:32 P
Angela Patricia Loa
21,3 KB
Compartida


ede a SOFIA
Área Personal
ZA MARTINEZ
Modo de edición
15/10/2025, 8:19:54 p. m.
9231
P_233104_V_3070022_R_63_C_9231
P_228122_V_2758491_R_63_C_9231
P_233104_V_3186275_R_63_C_9231
Participantes
Calificaciones
ANUNCIOS
INDUCCION
INFORMACIÓN GENERAL
CRONOGRAMA
ACTIVIDADES INICIALES
FASE 1 ANÁLISIS
FASE 2 PLANEACIÓN

Obligación No. 19. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

Acción Realizada: Pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad y Salud Social Integral correspondiente al mes de septiembre.

Evidencia: Planilla comprobante y soporte de pago No. 7982770615 SOI



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41940273
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	SORRENTO BLOQUE 10 APTO. 509	TELÉFONO:	7369960
TIPO APORTANTE:	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7987520835	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2025
DIAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/10/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1850357043

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP			MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA		COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 294.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294.400	$ 0	$ 294.400
SUBTOTALES:											$ 294.400	$ 0	$ 294.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AORES	COTIZACIÓN	VALOR AORES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 280.000
SUBTOTALES:													$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 280.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IBP		PAGO	SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.700	$ 9.700	$ 0	$ 0	$ 9.700
SUBTOTALES:									$ 9.700	$ 0	$ 0	$ 9.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
COF43	COF43-COMFENALCO QUINDIO	1	$ 11.100	$ 0	$ 11.100
SUBTOTALES:			$ 11.100	$ 0	$ 11.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL															SALUD					ARP			PARAFISCALES													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	RESIDENTE EXTERIOR	IBC	RET	TDE	TAE	DNR	LMA	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	SUS	INR	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	RÉGIMEN	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR AORES	TOTAL APORTE	RÉGIMEN	ADMIN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	TD	IBC	ADMIN	SENA	ICBF	ESAP	TecnoEDU											
1	CC 41940273	LOAIZA MARTINEZ ANGELA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.840.000			NO															23003-PROTECCION	R	1.840.000	$ 294.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 294.400	EPS	23-SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	R	1.840.000	$ 280.000	$ 0	$ 280.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	R	1.840.000	41940273	$ 9.700		1.840.000	COF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 11.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0								

TOTAL PAGADO: $ 545.200

Obligación No.20. El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 21. El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.
Acción Realizada: Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales; conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA "plataforma CompromISO Sena".
Evidencia: Se evidencia a través de los documentos del Sistema Integrado de Gestión utilizados en los procesos de la ejecución de la formación para la realización de las obligaciones contractuales

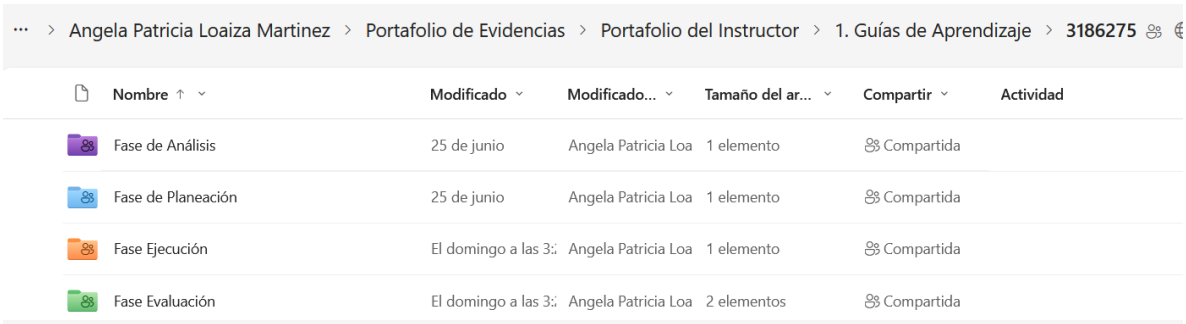


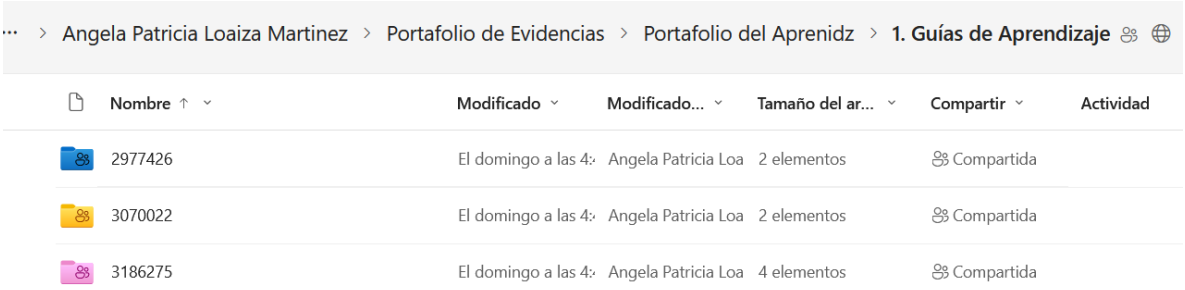


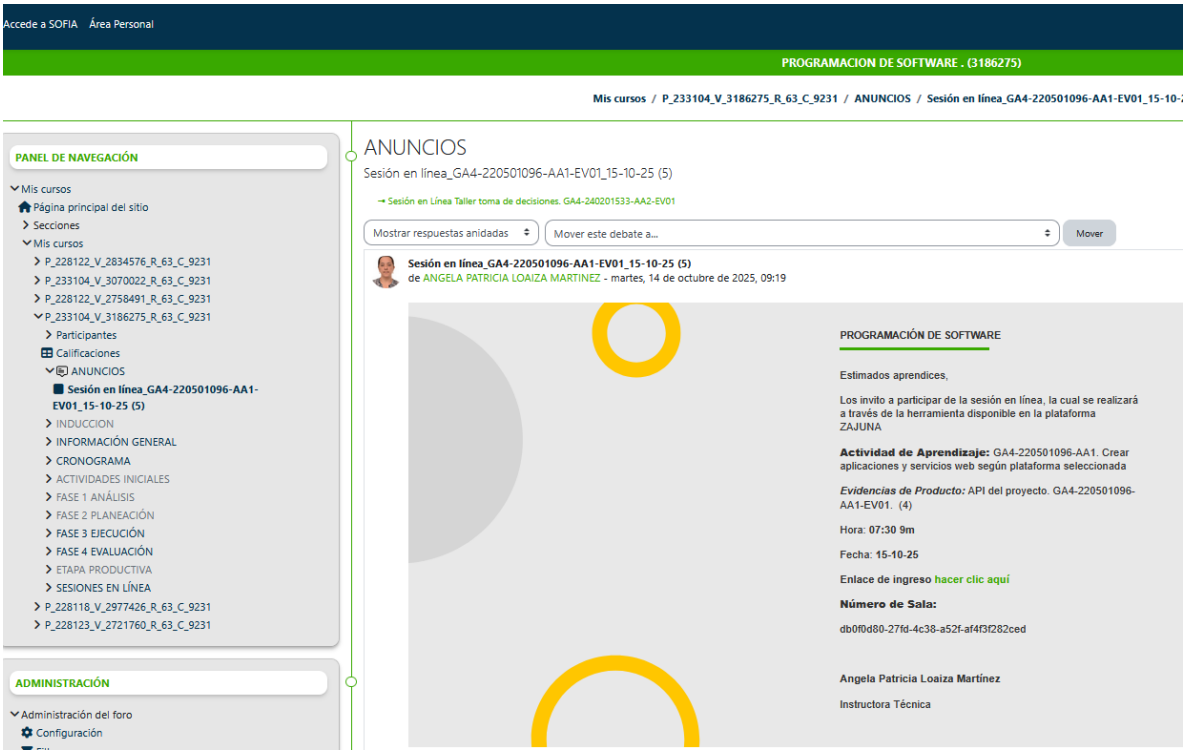
Orientación sincrónica – Evidencia Interfaz Gráfica y Mapa de Navegación
de ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ - miércoles, 22 de octubre de 2025, 20:50



Obligación No. 22. En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.
Acción Realizada: Se cumple con lo establecido en el sistema integrado de gestión y Autocontrol – SIGA para orientar formación profesional integral.
Evidencia: Se evidencia cumpliendo con las políticas, los objetivos y requisitos, las buenas prácticas como contratista tales como: Optimizar el consumo de agua. Encender la luz solo cuando sea necesario. Apagar los aparatos eléctricos y electrónicos. Depositar los residuos en el lugar adecuado. Manejo de archivo digital entre otras. Evidencias impartiendo Formación profesional integral siguiendo reglas y deberes por parte de los aprendices e instructores establecidas en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA


Angela Patricia Loaiza Martinez › Portafolio de Evidencias › Portafolio del Instructor › 1. Guías de Aprendizaje › 3186275
Nombre
Modificado
Modificado...
Tamaño del ar...
Compartir
Actividad
Fase de Análisis 25 de junio Angela Patricia Loa 1 elemento Compartida
Fase de Planeación 25 de junio Angela Patricia Loa 1 elemento Compartida
Fase Ejecución El domingo a las 3:: Angela Patricia Loa 1 elemento Compartida
Fase Evaluación El domingo a las 3:: Angela Patricia Loa 2 elementos Compartida


Angela Patricia Loaiza Martinez › Portafolio de Evidencias › Portafolio del Aprenidz › 1. Guías de Aprendizaje
Nombre
Modificado
Modificado...
Tamaño del ar...
Compartir
Actividad
2977426 El domingo a las 4:: Angela Patricia Loa 2 elementos Compartida
3070022 El domingo a las 4:: Angela Patricia Loa 2 elementos Compartida
3186275 El domingo a las 4:: Angela Patricia Loa 4 elementos Compartida


Accede a SOFIA Área Personal
PROGRAMACION DE SOFTWARE . (3186275)
Mis cursos / P_233104_V_3186275_R_63_C_9231 / ANUNCIOS / Sesión en línea_GA4-220501096-AA1-EV01_15-10-
PANEL DE NAVEGACIÓN
Mis cursos
Página principal del sitio
Secciones
Mis cursos
P_228122_V_2834576_R_63_C_9231
P_233104_V_3070022_R_63_C_9231
P_228122_V_2758491_R_63_C_9231
P_233104_V_3186275_R_63_C_9231
Participantes
Calificaciones
ANUNCIOS
Sesión en línea_GA4-220501096-AA1-EV01_15-10-25 (5)
INDUCCION
INFORMACIÓN GENERAL
CRONOGRAMA
ACTIVIDADES INICIALES
FASE 1 ANÁLISIS
FASE 2 PLANEACIÓN
FASE 3 EJECUCIÓN
FASE 4 EVALUACIÓN
ETAPA PRODUCTIVA
SESIONES EN LÍNEA
P_228118_V_2977426_R_63_C_9231
P_228123_V_2721760_R_63_C_9231
ADMINISTRACIÓN
Administración del foro
Configuración
ANUNCIOS
Sesión en línea_GA4-220501096-AA1-EV01_15-10-25 (5)
→ Sesión en Línea Taller toma de decisiones. GA4-240201533-AA2-EV01
Mostrar respuestas anidadas
Mover este debate a...
Mover
Sesión en línea_GA4-220501096-AA1-EV01_15-10-25 (5)
de ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ - martes, 14 de octubre de 2025, 09:19
PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
Estimados aprendices,
Los invito a participar de la sesión en línea, la cual se realizará a través de la herramienta disponible en la plataforma ZAJUNA
Actividad de Aprendizaje: GA4-220501096-AA1. Crear aplicaciones y servicios web según plataforma seleccionada
Evidencias de Producto: API del proyecto. GA4-220501096-AA1-EV01. (4)
Hora: 07:30 9m
Fecha: 15-10-25
Enlace de ingreso hacer clic aquí
Número de Sala:
db0f0d80-27fd-4c38-a52f-af4f3f282ced
Angela Patricia Loaiza Martínez
Instructora Técnica

Obligación No. 23. El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público

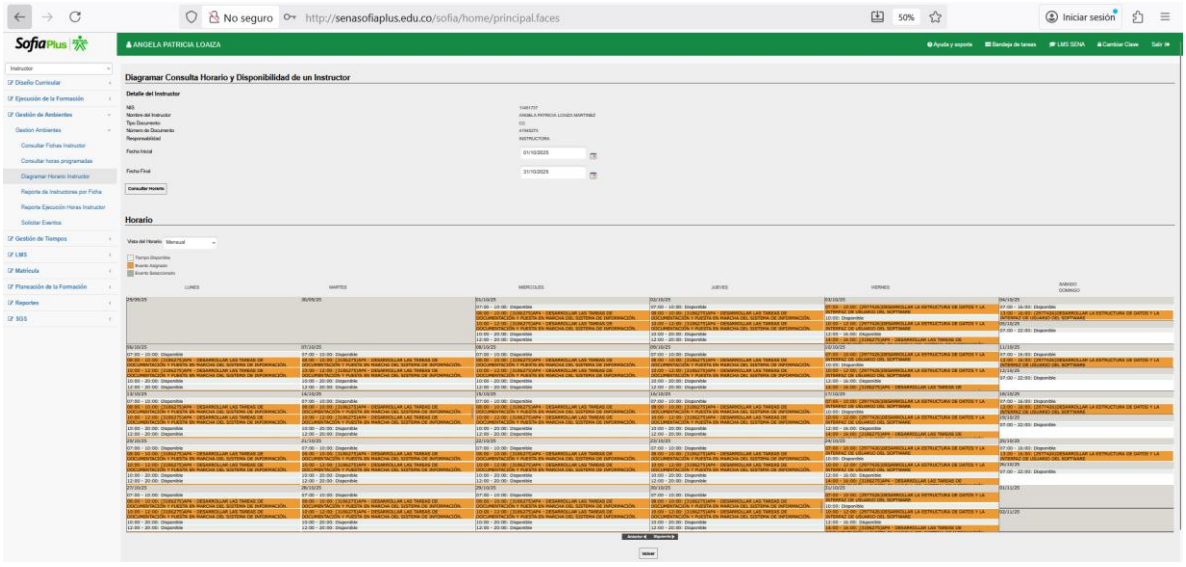
Acción Realizada: Se ejecuta el contrato de acuerdo con los lineamientos del código de Integridad Sena GTH-CO-002 V 2.

Evidencia: Se evidencia a través de la plataforma CompromISO Sena. https://compromiso.sena.edu.co. Se aplican los valores de integridad, Respeto, Honestidad, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad, Lealtad.

Obligación No. 24. Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.

Acción Realizada: El ingreso de la información fue veraz, oportuna y confiable en los aplicativos Sofía Plus y Zajuna

Evidencia: Captura de Pantalla del registro en las plataformas Sofía Plus y Zajuna.





Obligación No.25. Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No.26. Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

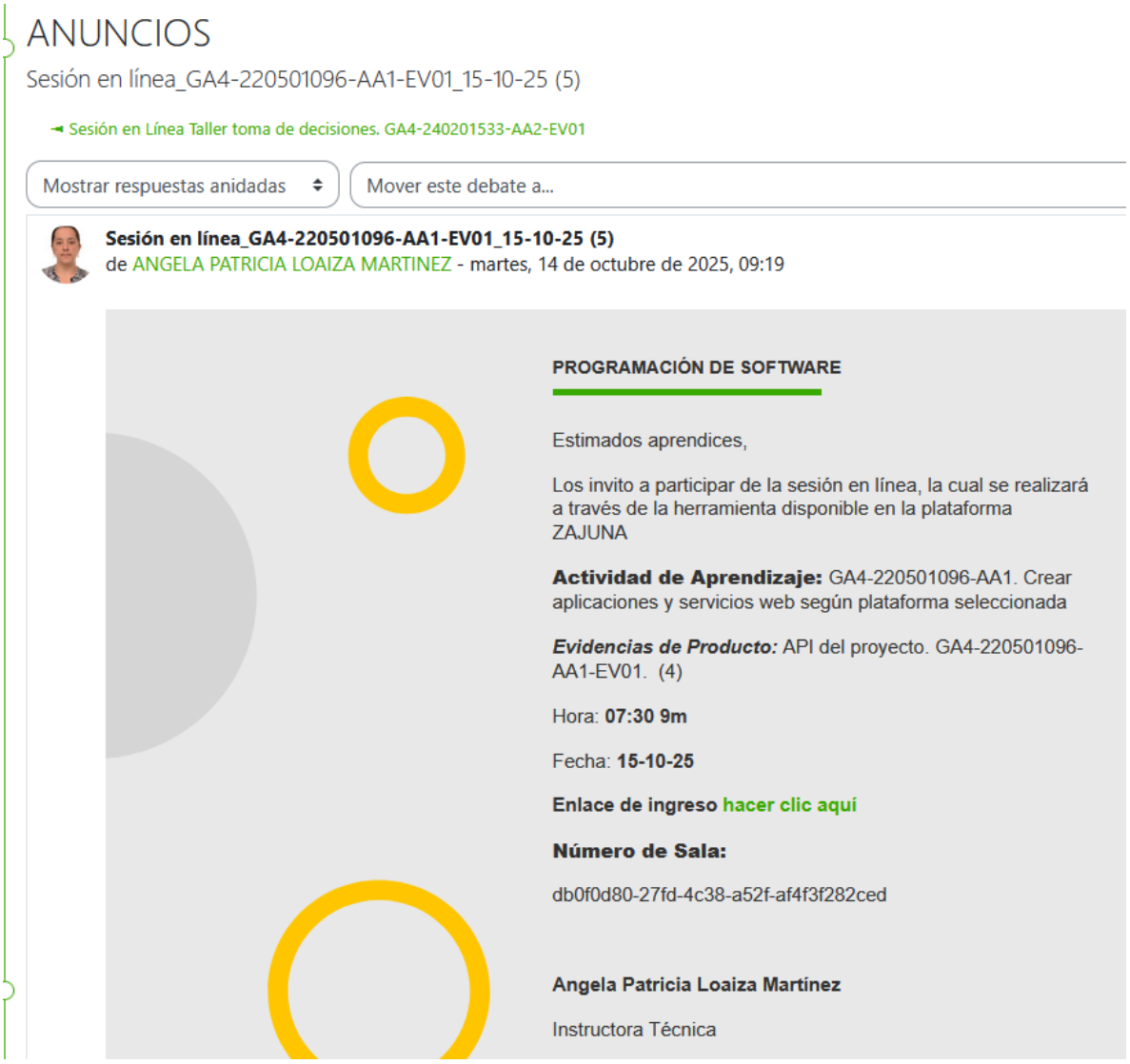
Obligación No.27. Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

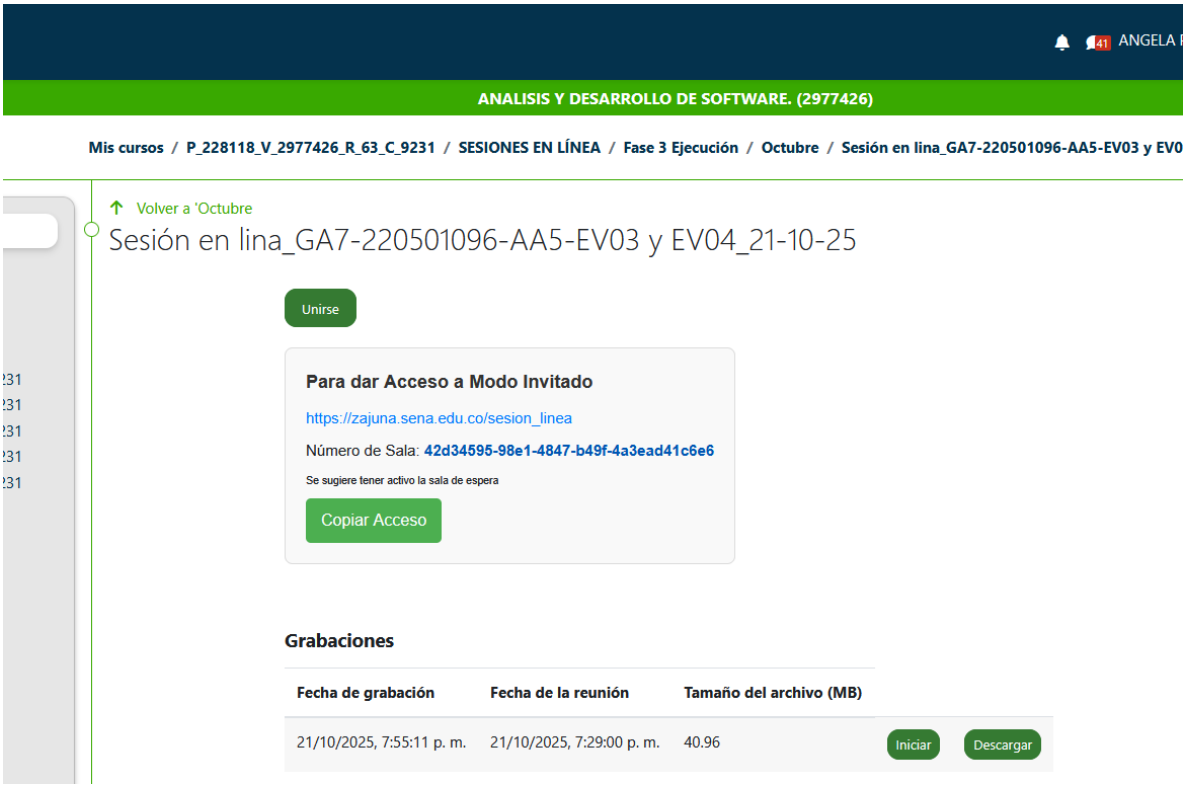
Obligación No.28. Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No.29. Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No.30. Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 31. Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.
Acción Realizada: Se ejecuta el contrato de acuerdo con los lineamientos del código de Integridad Sena GTH-CO-002 V 2.
Evidencia: Se evidencia Ingresando a las plataformas institucionales tales Sofía Plus, Zajuna atendiendo de forma oportuna las formaciones asignadas.





Obligación No.32. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41940273
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	SORRENTO BLOQUE 19 APTO. 503	TELÉFONO:	7369960
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7987920895**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/14			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1850357043

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 294.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294.400	$ 0	$ 294.400
SUBTOTALES:										**$ 294.400**	**$ 0**	**$ 294.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 230.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.000	$ 0	$ 0	$ 230.000
SUBTOTALES:													**$ 230.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 230.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.700	$ 9.700	$ 0	$ 0	$ 9.700
SUBTOTALES:									**$ 9.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	1	$ 11.100	$ 0	$ 11.100
SUBTOTALES:			**$ 11.100**	**$ 0**	**$ 11.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES											
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																	
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
1	CC 41940273	LOAIZA MARTINEZ ANGELA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.840.000				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.840.000	$ 294.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 294.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.840.000	$ 230.000	$ 0	$ 230.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.840.000	41940273	$ 9.700	30	$ 1.840.000	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 11.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 545.200

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41940273
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	SORRENTO BLOQUE 19 APTO.	TELÉFONO:	7369960
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7987920895**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/10/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1850357043

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 294.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 294.400**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 230.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 230.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8900003810	CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	1	$ 11.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 11.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 545.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 545.200**

Planilla Pagada